



Estrategia geopolítica para fortalecer la supremacía y liderazgo de Colombia en el Caribe

Derwin Alviz Agua

Trabajo de grado para optar al título profesional:

Maestría en Estrategia y Geopolítica

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

2019

TMEYG 2019

027

Ej.1

ESTRATEGIA GEOPOLÍTICA PARA FORTALECER LA SUPREMACÍA Y LIDERAZGO DE COLOMBIA EN EL CARIBE.

MY. DERWIN ALVIZ AGUAS



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Director de Trabajo de grado
Capitán de Navío WILLIAM PALOMINO VARGAS

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN MEYG
BOGOTA D.C
11 de octubre de 2019

11194

RESUMEN

El fallo de la Corte Internacional de Justicia de 2012, restó a la República de Colombia alrededor de 75.000 kilómetros cuadrados de territorio marítimo, que generó consecuencias de tipo geopolítico en la región, y de igual manera generando un cercenamiento no solo del territorio insular que desde la colonia prevaleció el dominio colombiano, sino que cerceno a una cultura y un pueblo que estaba interconectado por su relación étnica y cultural.

El fallo aun no ha sido aplicado por la República de Colombia hasta que no se realice un tratado binacional con Nicaragua que sustituya al tratado Esguerra-Bárcenas de 1928. Por lo tanto, el presente trabajo de investigación trata del desarrollo de una estrategia geopolítica que coadyuve al fortalecimiento de Colombia en el caribe y de igual manera mitigue el impacto del fallo de la Corte Internacional de justicia generando un espacio propicio para la firma de un tratado limítrofe binacional acorde a la realidad histórica, étnica, cultural y geopolítica de la región.

Para diseñar la estrategia se remonta a los antecedentes de interconexión regional que se da producto del proceso de colonización de las Islas, donde muestra una relación étnica y cultural a través del caribe dado su origen y su conexión por el desarrollo de la cultura raizal que en todas las islas es muy similar, y de igual manera la interconexión que se generó posterior al poblamiento por intermedio del intercambio comercial desde el punto de vista de la posición y la condición geográfica de la región

Posteriormente se observa el entorno actual donde se observa el potencial integrador que tiene Colombia en la región con los elementos que cuenta y las actividades que ha desarrollado en el caribe a través de la diplomacia y las relaciones militares, de igual manera la participación en operaciones multinacionales lideradas por la OTAN, así mismo el desarrollo tecnológico a través de Cotecmar.

Ya analizando el contexto histórico del poblamiento y el arraigo cultural y la interconexión, se analizan los impactos generados por el tratado Esguerra-Bárcenas de 1928, en donde Colombia sede la costa de Mosquitia a Nicaragua sin medir la consecuencia que generaría dividir a un pueblo que ha estado interconectado desde la colonia; así mismo se analiza el fallo de la Corte Internacional de Justicia de 2012 en donde se complementa ese cercenamiento de la cultura y la

interconexión regional, analizándolos desde el punto de vista de la interdependencia regional para posteriormente analizar los elementos de la diplomacia naval que coadyuva al diseño de la estrategia.

Finalmente, para el diseño de la estrategia se hace un análisis del sistema internacional y el escenario del Caribe para dar trazabilidad a la política internacional con la estrategia, posteriormente se describen los elementos geopolíticos y su aporte al desarrollo de la estrategia como son la interdependencia compleja, la Geoeconomía, la conectografía complementados con la diplomacia naval, para culminar con el diseño estratégico a través de la descripción de los fines formas y medios con que se va a desarrollar, describiendo el estado final deseado, sus objetivos y sus líneas de esfuerzo.

Palabras claves: Estrategia, Interconexión, Región, Diplomacia.

ABSTRACT

The ruling of the International Court of Justice of 2012, rest to the Republic of Colombia about 75,000 square kilometers of maritime territory, which generated geopolitical consequences in the region, and likewise generating a loosening not only of the insular territory that since the colony prevailed the Colombian dominion, but it was close to a culture and a town that was interconnected by its ethnic and cultural relation.

The ruling has not yet been applied by the Republic of Colombia until a bi-national treaty with Nicaragua is made that replaces the Esguerra-Bárcenas treaty of 1928. Therefore, this research paper deals with the development of a geopolitical strategy that helps to strengthen Colombia in the Caribbean and also mitigates the impact of the International Court of Justice ruling, creating a favorable space for the signing of a treaty. Binational border according to the historical, ethnic, cultural and geopolitical reality of the region.

To design the strategy goes back to the background of regional interconnection that is the product of the process of colonization of the Islands, where it shows an ethnic and cultural relationship through the Caribbean given its origin and its connection by the development of the root culture that in all the islands are very similar, and in the same way the interconnection that was generated after the settlement through the commercial exchange from the point of view of the position and geographical condition of the region

Subsequently, the current environment is observed where the potential of Colombia's integration in the region is observed, with the elements it has and the activities it has developed in the Caribbean through diplomacy and military relations, as well as participation in multinational operations. led by NATO, as well as technological development through Cotecmar.

Already analyzing the historical context of the population and the cultural roots and interconnection, the impacts generated by the Esguerra-Bárcenas treaty of 1928 are analyzed, where Colombia hosts the coast of Mosquitia to Nicaragua without measuring the consequence that would generate dividing a town that It has been interconnected since the colony; Likewise, the decision of the 2012 International Court of Justice is analyzed, which complements that culture and regional interconnection locks, analyzing them from the point of view of regional

interdependence and subsequently analyzing the elements of naval diplomacy that assist the strategy design.

Finally, for the design of the strategy an analysis of the international system and the Caribbean scenario is done to give traceability to international politics with the strategy, then the geopolitical elements and their contribution to the development of the strategy are described as they are the complex interdependence , Geoeconomics, connectography complemented with naval diplomacy, to culminate in the strategic design through the description of the forms and means aims to be developed, describing the desired final state, its objectives and its lines of effort.

Keywords: Strategy, Interconnection, Region, Diplomacy.

Contenido

RESUMEN	2
ABSTRACT	4
INTRODUCCIÓN.....	8
Objetivos.....	11
Marco referencial	12
Marco Teórico	12
Marco conceptual	16
Metodología.....	17
Capítulo I. Desarrollo demográfico del departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, su interdependencia y conectografía con la costa de Mosquitia, Jamaica, Costa rica, Honduras y Panamá	19
1.1 Colonización y poblamiento de la región	19
1.2 Conectografía a través del arraigo cultural y étnico.	21
1.3 Colombia como ente de Interdependencia en la región.	23
1.4 Socios globales de la OTAN.	23
1.4 Cooperación práctica Colombia-OTAN.....	24
1.6 Liderazgo en capacitación a nivel regional.....	24
1.7 Exportación de productos navales con COTECMAR.	26
1.8 Memorandos de cooperación Internacional.....	27
Capítulo II. Proyección estratégica del estado, desde el punto de vista Naval en el Departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Analizando los elementos de la diplomacia naval que coadyuven a potencializar el desarrollo de una estrategia geopolítica del Departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.....	30
2.1 Impacto generado por el tratado Esguerra Bárcenas	30
2.2 Análisis del impacto que generó el fallo de La Haya de 2012 desde el punto de vista de la interdependencia regional.	34
2.3 La diplomacia naval en la Republica de Colombia y el impacto en la política internacional.....	41
2.3.1 El mar como fuente de recursos.....	41
2.3.2 El mar como medio de transporte.....	42
2.3.3 El mar como medio de información	43
2.3.4 El mar como medio de dominación.....	43
Capítulo III. Estrategia geopolítica complementaria a la diplomacia naval, y su impacto en la conectividad del Departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con la costa de Mosquitia, Jamaica, costa rica, honduras y panamá.	47
3.1 El sistema internacional y el escenario en el caribe.	47
3.2 Elementos geopolíticos del diseño de la estrategia.	54

3.2.1 Interdependencia compleja.....	55
3.2.2 La Geoeconomía.....	58
3.2.3 Conectografía:	62
3.2.4 Diplomacia naval	66
2. Configuración física:.....	67
3. Extensión territorial:.....	67
4. Población de una nación:.....	67
5. Clase de gobierno:	67
3.3 Propuesta de la Estrategia Geopolítica.....	71
3.3.1 El entorno.....	71
3.3.2 Fines	73
3.3.3 Medios.....	74
3.3.5 Campo político interno.....	75
3.3.6 Campo económico.....	75
3.3.7 Campo militar	75
3.3.8 Modos.	76
3.4 Ejes Estratégicos.	76
CONCLUSIONES	81
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	84

INTRODUCCIÓN

La ubicación geográfica estratégica del Departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, funciona como punto de interconexión entre las vías de comunicación marítima continental colombianas con en el caribe (Barrera,2015), su riqueza pesquera y biodiversa declarado Reserva de Biosfera por la UNESCO en el año 2000 (Secretaria ejecutiva C.C.O., 2017) y plataforma de desarrollo económico y marítimo; es un activo estratégico del país que sin duda requiere de la máxima atención por parte del gobierno nacional y la implementación de estrategias que permitan avanzar en el desarrollo económico y social de la isla.

Dada esta importancia estratégica desde el punto de vista de la posición, y su riqueza marítima, requiere desarrollar políticas que permitan fortalecer el ejercicio de soberanía en este departamento y para ello es necesario tener conocimiento pleno de sus raíces, cultura y más aun el arraigo cultural, histórico y la interconexión que tiene con el caribe, para tomar mejores decisiones desde el punto de vista geopolítico en referencia a los diferentes modelos implementados en la Isla y sus consecuencias como las presentadas en el fallo de la Corte Internacional de Justicia en el año 2012. (Pérez, 2013).

En este fallo se perdió gran parte del territorio marítimo en el caribe, como consecuencia de la estrategia planteada por el gobierno de Nicaragua para reorganizar el territorio y como complemento al tratado Esguerra-Bárceñas en donde Colombia le cedió a Nicaragua la costa de Mosquitia junto con sus Islas Cayo; decisión que cercenó parte del territorio quedando fragmentadas algunas familias debido a que una parte de ellas residían en Nicaragua y la otra mitad en territorio colombiano, situación que en ese momento no se tuvo en cuenta por desconocimiento de su composición étnica y arraigo cultural por parte del gobierno central, generando inconformismo en la comunidad Sanandresana (Joya, C. A. C. 2011).

Colombia a pesar de su gran riqueza marítima conformada por dos océanos, ha tenido una conciencia marítima muy tímida (Díaz J, Rodríguez M., Uribe C., 2016), situación que ha generado poca atención por parte del alto gobierno y que ha traído consecuencias negativas que se le adicionan al fallo de la Corte Internacional de Justicia del año 2012, (Cancillería, 2013) y

que gracias al fallo ha despertado su conciencia marítima, que aunque quizás un poco tardía a permitido con la voluntad estratégica de sus gobernantes, generar acciones que buscan mitigar el impacto y recuperar el territorio que fue sustraído en la sentencia.

Más sin embargo, las acciones que se han desarrollado no ha tenido un resultado tangible que trate de impactar, cambiar o modificar la sentencia y que vislumbre la posibilidad desde el punto de vista del derecho internacional la recuperación del espacio marítimo, razón por la cual es necesario diseñar una estrategia geopolítica que contemple una interconexión regional a través de la Geoeconomía, la interconexión y conectografía, a través del poder blando siguiendo el ejemplo de China (Shambaugh, 2013).

China a través de las relaciones económicas y evitando un conflicto de carácter realista ha mantenido sus intereses geopolíticos evitando el desgaste que deja un conflicto bélico de este carácter (Nye, 2005), por lo tanto es necesario virar un poco el actuar geopolítico de la nación modificando algunas de las acciones tradicionales, por acciones ajustadas a la realidad política mundial, que permitan mitigar el impacto de la pérdida de territorio marítimo consecuencia del fallo de la corte internacional de justicia de 2012 en el litigio Colombia-Nicaragua (Ramírez Sosa, 2012).

Para poder diseñar una estrategia geopolítica a través del Softpower es necesario utilizar elementos como la conectografía, la geoeconomía y la interdependencia, siendo necesario conocer los antecedentes de la región y su interconexión para poder identificar elementos y variables para su aplicación y diseñar el curso a seguir para su implementación, tomando como punto de partida los impactos generados por el tratado Esguerra-Bárcenas de 1928 hasta el fallo de la corte internacional de justicia de 2012 y la consecuencia principal para la región como lo es su cercenamiento cultural y su interdependencia territorial (Castro, 2009).

Para entender este cercenamiento del sistema de interdependencia territorial y su impacto en el Departamento archipiélago, es necesario comprender la historia del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y la relación que existe con las costas de Mosquitia, Panamá, Honduras e inclusive Jamaica, existiendo una relación étnica, cultural y de intercambio comercial que se remonta desde el siglo XIX. (Vollmer, 1997). Para ello se requiere revisar los antecedentes históricos y entender como se dió el poblamiento del Departamento archipiélago y

su dependencia con el área continental que precisamente su interacción principal es con la costa de la Gran Colombia, puntualmente la de Mosquitia que en esa época pertenecía a este país y por su arraigo cultural, étnico y de intercambio comercial Colombia tiene todos los derechos para tener su control y dominio (Martínez, 2015).

Con el tratado Esguerra-Bárcenas no solo se cedió la costa de Mosquitia a Nicaragua, sino que Colombia renunció al liderazgo en el Caribe, a fortalecer su proyección marítima (García, 1990) y al comercio a través de la plataforma de superficie fija que representa la Isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y su interconexión con la Costa de Mosquitia y sus islas, sino que también generó inconvenientes en una región que por su ubicación geográfica se vió obligada a generar interdependencia cultural, económica y familiar, así mismo le permitió a Nicaragua generar una expectativa de proyección en el Caribe que aprovechó muy bien y se materializó con el fallo de La Haya en el año 2012 (Arbeláez, 2013).

Este fallo despertó la importancia estratégica de San Andrés por la afectación y el impacto que generó en la población isleña, en respuesta el gobierno nacional desarrolló planes y estrategias para contrarrestar esta situación y brindar el apoyo necesario a las familias sanandresanas, (Congreso de la Republica, 2015), más sin embargo no ha sido suficiente debido a que el problema del modelo de desarrollo implementado no corresponde a las necesidades requeridas por el departamento insular para coadyuvar a su desarrollo (Contreras S., & Delgadillo L. 2017).

En el aspecto económico los precios de la canasta familiar en el departamento archipiélago son muy elevados debido a los costos que representa el flete desde los principales puertos del continente Colombiano (Meisel-Roca,2003), por lo tanto, es necesario establecer diferentes mecanismos que permitan desarrollar intercambios comerciales con los países vecinos que poseen puertos en el Caribe y que por su cercanía al departamento archipiélago se lograrían adquirir productos con un precio de costo más favorable y un menor costo del flete, como en algún momento de la colonia se desarrolló.

Este intercambio de productos generaría un impacto positivo en la región, mejorando la economía y generando una disminución en el costo de vida en el archipiélago que hoy día es alto debido al costo del flete, problemática que aun no ha sido resuelta por el gobierno nacional, ni se

han presentado propuestas que conlleven a desarrollar una estrategia que permita dar un impulso a la región.

La Armada de Colombia debe coadyuvar al desarrollo e implementación de estas estrategias, ya que en una condición geográfica como San Andrés, Providencia y Santa Catalina la marina es un factor fundamental para el desarrollo insular (Cuadros,2005), por lo tanto se requiere desarrollar una estrategia que permita fortalecer la presencia naval y de Estado en la región en donde el mar sea el eje central de la iniciativa para el desarrollo económico de la región, estableciendo una plataforma de superficie que facilite el intercambio económico entre la región de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y puertos de los países de Jamaica, Honduras, Costa Rica y Nicaragua, contribuyendo al fortalecimiento geopolítico de la posición estratégica y manteniendo el liderazgo, dominio y control en el Caribe. En suma, el trabajo de investigación está direccionado para responder a la siguiente pregunta problema: ¿Cómo fortalecer el liderazgo de Colombia en la región y mitigar el impacto del fallo de la corte internacional de justicia de 2012?

Objetivos

Para dar respuesta a este interrogante se planteó un objetivo general del documento que consiste en: proponer una estrategia geopolítica para fortalecer el liderazgo regional de Colombia en el Caribe. Este objetivo se ha planteado con la salvedad de que se hace necesario reconocer los valores culturales y necesidades de la población insular, por lo que es necesario realizar cambios en las acciones geopolíticas tradicionales por parte del gobierno colombiano, utilizando elementos geopolíticos actuales que permitan generar cambios sustanciales en referencia al fallo de la Corte Internacional de Justicia del año 2012.

Par la consecución del objetivo general, se han planteado tres objetivos específicos como paso a seguir, el primero de ellos es: analizar el desarrollo demográfico del departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, su interdependencia y conectografía con la costa de Mosquitia, Jamaica, Costa Rica, Honduras y Panamá. El segundo objetivo específico consiste en: analizar cuál ha sido la proyección estratégica del Estado en el departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, teniendo en cuenta los elementos de la interdependencia

compleja, conectografía, la geoeconomía, la diplomacia naval. Y el tercer objetivo es: desarrollar una estrategia geopolítica a partir de las variables determinadas.

Marco referencial

Marco Teórico

La problemática planteada a lo largo del documento encuentra una explicación satisfactoria del fenómeno en cuestión a partir de los postulados de Khanna, (2008), quien define la conectografía mostrando al hombre como elemento fundamental, quien siempre se ha caracterizado por la capacidad de asociarse y a su vez es un ser que busca la forma de compartir con sus semejantes; ya sea imponiéndose o subyugándose hacia un grupo dominante que marca la pauta del que hacer y como hacerlo; situación que obliga a ajustar gran parte la forma de desarrollo para mantener sus intereses.

En el caso de San Andrés Providencia y Santa Catalina la conectografía se da a través de su relación con el caribe, observando desde el contexto histórico una relación de intercambio cultural y religioso según Kuppermann, (1995). Posteriormente dándole una mirada desde el punto de vista de la posición las Islas han representado gran importancia estratégica y un eje de conexión a través de las líneas de comunicación marítima con el caribe, jugando un papel de interconexión que hoy día puede ser útil como punto nodal comunicando el territorio continental con las Islas en el caribe (Araiza, 2009), situación que según Khanna se interpreta como conectografía en la región.

Otro punto importante desde el contexto de San Andrés, a través del postulado de Khanna es que según Márquez, (2005), muestra que la influencia de las islas del caribe en San Andrés, Providencia y Santa Catalina, generó un arraigo fuerte, desarrollando intercambios comerciales y culturales, en donde cada persona habitante de la Isla contaba con familiares en cada un de los países caribeños, generado una conexión más fuerte con la costa de Mosquitia traduciéndose una unidad política de control y dependencia administrativa, cultural y familiar, esta ultima extendida a los países de Panamá, Honduras y Jamaica.

La conectografía implementada en la región puede obviar las fronteras y se impone ante cualquier cultura, donde la conexión que existe plantea una interdependencia compleja que

generará una concentración de la información, de la conectividad y de los focos de desarrollo en núcleos vitales de interconexión, que actuaran como imanes en referencia hacia las personas que en su afán de mantener esa conexión con el nuevo sistema, necesariamente migraran y se concentraran en esos núcleos de interconexión, convirtiéndose en mega ciudades como focos de desarrollo y fuentes de interconexión, en donde la relevancia a través de la producción estará por encima de los países, al mejor estilo de las ciudades estados. (Khanna, 2016).

Esta conectografía a través del arraigo cultural e histórico dado por la forma como se dió su poblamiento y su desarrollo cultural genera un impacto económico en la región, dando cabida a otro postulado que explica el fenómeno a través del uso del concepto de Geoeconomía; quien fué utilizado a partir del año de 1990 por primera vez por Edward Luttwak (Cerón & Cancelado, 2019), cuya fuente de inspiración fue puntualmente la finalización de la guerra fría y la caída del bloque soviético, en donde el contexto militar pasa a un segundo plano; sumado a esto los conceptos de intercambio comercial y globalización tomaban cada vez mas fuerza y preocupación para los estados, hasta tal punto que las alianzas económicas y tratados de libre comercio son comparables en importancia a las alianzas militares.

Aterrizándolo al contexto de la posición de San Andrés, Providencia y Santa catalina, la relación cultural e histórica, ha permitido que se desarrolle una relación económica y teniendo en cuenta que Cuadros, (2005) define que la utilización del mar para ganar, mantener y ejercer el poder no es un tema creado por Mahan, sino que han sido varias las culturas que a lo largo del tiempo utilizaron el mar como medio y herramienta para liderar comercio, guerras y desarrollo, desde los fenicios, pasando por griegos, romanos, llegando a los españoles, ingleses y terminando en los estados Unidos, todos han utilizado sus capacidades a través del mar para lograr sus objetivos colonialistas, imperialistas o comerciales.

Es así como en el Departamento Archipiélago se genera esa relación con el caribe desde el punto de vista Geoeconómico, pero aun no se encuentra desarrollada ni se aplica el concepto de la Geoeconomía, ya que para Meisel-Roca, (2003) afirma que en el aspecto económico los precios de la canasta familiar en el Departamento archipiélago son muy elevados debido a los costos que representa el flete desde los principales puertos de la Colombia continental, siendo

necesario establecer tratados o convenios que permitan desarrollar el contexto Geoeconómico en la región.

Para complementar el contexto Sanandresano con el postulado de la Geoeconomía se cita Cerón & Cancelado, (2019), quienes muestran un ejemplo de la aplicación de la geoeconomía haciendo referencia a los diferentes bloqueos económicos que realizan las potencias mundiales con países que se interponen en la consecución de sus intereses nacionales, trayendo como consecuencia la sumisión de los estados menos desarrollados hacia los mas desarrollados quienes tienen la ventaja en este ámbito, siendo una oportunidad para Colombia poder desarrollarlo en el contexto del caribe a través del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Con una relación económica a través de la Geoeconomía y un arraigo cultural e histórico desde el concepto de la conectografía, es necesario generar un bloque compacto solido, económico y cultural, que genere una interdependencia compleja en la región postulado de Keohane & Nye, (1988), en donde se aumenta el numero y calidad de las conexiones que existen entre actores que quieren desarrollar esa unión a través de la cooperación mutua y reciproca, determinando el resultado costo beneficio de esa cooperación, por variables de sensibilidad y vulnerabilidad de los actores, en donde la sensibilidad hace referencia al efecto que se produce en un actor, la reacción del otro y su capacidad de reaccionar ante este evento; la vulnerabilidad hace referencia a la cantidad de recursos que se tienen para responder ante las acciones de los actores según Keohane & Nye, (1988).

En el contexto de San Andrés, Providencia, se desarrolló un arraigo cultural bastante significativo desde su poblamiento, hasta generar una interconexión que existió en el caribe a través de líneas de comunicación marítima ancestrales, que permitieron generar lazos familiares en la región. Por lo tanto, la interconexión que existe a través del mar y de los arraigos familiares que ha existido como una comunidad bloque que se han distribuido a lo largo de una región insular, sin importar las divisiones político administrativas ha establecido una interdependencia regional a través del desarrollo de la cultura y el intercambio comercial.

Es así como las alianzas han jugado un papel preponderante en el entorno geopolítico de las regiones según Keohane & Nye, (1988) ,que observando las relaciones económicas estas deben

ir paralelamente relacionadas junto con las relaciones militares para fortalecer las variables de sensibilidad y vulnerabilidad de los actores, gestando una interdependencia regional que permita general bloques fuertes formados por alianzas estratégicas que garanticen la prevalencia de los estados, uniéndose a otros mas poderosos encontrando su respaldo, funcionando como un elemento de disuasión regional; y Colombia a través de sus atributos económicos puede generar una alianza regional que permita posicionarse como líder, en donde busque una ventaja con respecto a la sensibilidad y vulnerabilidad de los actores de la interdependencia compleja que se genere de las alianzas en la región, y para ello es importante contar con un elemento fundamental, teniendo en cuenta la condición geográfica y el entorno marítimo en que se desarrolla el problema, siendo este elemento la diplomacia naval, definida por Till, (2013) como el empleo adecuado del poder naval para coadyuvar a la consecución de los intereses nacionales, utilizando elementos como el poder blando y aspectos del poder duro, mezclando aspectos de ambos para desarrollar el poder inteligente, y así obligar al adversario a hacer nuestra voluntad estratégica en el ámbito de interés; de igual manera Mahan considera el poder naval como un elemento de la política exterior de país que coadyuva a la consecución de los intereses nacionales, y al contextualizarlo en el área de estudio que es San Andrés, providencia y Santa Catalina, se requiere para el desarrollo de un interdependencia compleja a través de la Geoeconomía y la Conectografía, complementarlos con la diplomacia naval y los elementos del poder naval para ser fuertes en las variables de sensibilidad y vulnerabilidad entre los actores de la interdependencia que se pretende generar.

Para lograrlo es necesario contar en el Comando Especifico de San Andrés y providencia de la Armada nacional, unidad encargada de la seguridad del área del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con un poder naval fuerte y disuasivo, acorde a las exigencias de la estrategia que se pretende plantear y para poder emplear la diplomacia naval, es necesario que el conductor político desarrolle la voluntad estratégica para la utilización de los medios que dispone el poder naval para el logro y la defensa de los intereses nacionales y para ello es importante que en el contexto de las relaciones internacionales se despierte el sentido de su empleo.

En la actualidad hay presencia permanente de las unidades de la Armada Nacional en el área en mención, cumpliendo con la misión constitucional de ejercer soberanía en el territorio

marítimo de la nación acuerdo el artículo 217 de la Constitución política de Colombia, coadyuvando a la protección de los intereses marítimos del país, pero es necesario fortalecerlo para poder contar con un poder naval disuasivo que se ajuste y coadyuve a la consecución de los intereses nacionales.

Marco conceptual

Estrategia.

El contexto del término estrategia se toma del libro transformación de la guerra, en donde en sus apartes define y aplica la estrategia como la esencia de la estrategia consiste en la habilidad de engañar y burlar; cada bando promociona sus intenciones de hacer una cosa, mientras secretamente se prepara para otra, se concentra en el lugar “A” mientras que pretende que está en el “B”, se las arregla para que se piense que está planificando atacar en dirección de “C” cuando su objetivo reales “D”. Tampoco este proceso termina aquí, el toque realmente artístico está en hacer que lo “verdadero” y lo “falso” cambien de lugar en un momento dado, adaptando sus roles a los movimientos del oponente y de esa forma responder a sus planes y explotar sus errores. (Van Creveld, 2007)

Geopolítica.

Según el geopolítico alemán Friedrich Ratzel plantea la geopolítica como la ciencia que establece que las características y condiciones geográficas y especialmente, los grandes espacios, desempeñan un papel decisivo en la vida de los estados, dependiendo la sociedad del suelo en que vive, estando su destino dominado y determinado por las leyes de la geografía, proporcionando al conductor político el sentido geográfico necesario para gobernar. (Ratzel,2011).

De igual manera Mahan la define como la preocupación de los países por la influencia y dominio de los mares en el encumbramiento internacional de los Estados, por la integración económica en un espacio plurinacional y por la integración física de una región como es el caso de la Unión Europea (Ballesteros,2012)

Regiones insulares.

Según Godenau & Martin en su artículo insularidad un concepto de relevancia analítica, acentúan que este concepto permite agrupar a un conjunto de territorios insulares que suelen tener problemas comunes y en los que conviene ser especialmente sensibles ante el comportamiento de determinadas variables, asumiéndolos como gobierno de manera diferente para aplicar las políticas de desarrollo económico sin necesidad de que contenga una metodología diferenciada al continente (Godenau & Martin, 1996).

Fallo corte internacional de justicia 2012.

Fallo emitido por la Corte Internacional de Justicia, en La Haya (Holanda), El 19 de noviembre del 2012. Para resolver el litigio entre la Republica de Colombia y la Republica de Nicaragua, donde se determinó que Colombia mantendría la posesión del las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y los cayos en disputa, pero que Nicaragua tendrá una parte del mar que antes hacía parte de la zona limítrofe colombiana que consta de 75.000 Kilómetros cuadrados. (Abello & Sarmiento, 2012)

Interdependencia regional

Este concepto hace referencia a un conjunto de relaciones que existen entre los países de una misma región que comparten los mismos problemas, y gracias a mecanismos de cooperación y reciprocidad logrando cumplir sus objetivos de estado, generando un bloque de desarrollo fuerte en donde los conflictos pasan a un segundo plano. (Delage, 2004).

Metodología

El enfoque de este trabajo de investigación es de tipo analítico, debido a que el objeto de estudio se va a desglosar en cada una de sus partes y características, para posteriormente, determinar la necesidad de una conclusión que determine el curso de acción a seguir (Hernández & Baptista, 2010) que servirá de como elemento analítico para la elaboración y el diseño de la estrategia.

En este trabajo se pretende observar las diferentes variables que coadyuven a establecer una estrategia geopolítica que contribuya al fortalecimiento del liderazgo regional de Colombia en el caribe y mitigar el impacto que generó el fallo de la corte internacional de justicia en el año

2012, tomando como datos la bibliografía existente que soporte el arraigo que tiene con el Caribe especialmente la costa Nicaraguense de Mosquitia.

Como tipo de estudio, el alcance que va a tener es de carácter netamente descriptivo, la investigación trata de obtener la información para describir de una manera clara y precisa las diferentes variables que permitan realizar un análisis del presente objeto de estudio (Sautu & Trepiana, 2014), con el propósito de llegar a un curso de acción de carácter geopolítico, geoeconómico y estratégico para el país, para mitigar el impacto del fallo de la halla y no perder la soberanía de los 75.000 kilómetros cuadrados que el fallo otorga a Nicaragua, sino a través de la estrategia geopolítica planteada se mantenga la soberanía del territorio marítimo colombiano, siendo una investigación de tipo no experimental, ya que en ningún caso va a existir manipulación de factores para evaluar resultados o aspectos origen de algún experimento controlado.

Para el desarrollo de la estrategia, después de contar con un marco teórico, y una estructura analítica se utilizará para su diseño el modelo de la ecuación estratégica que consta de seis elementos que van mas allá de las concepciones tradicionales toda vez que no solo integra los fines, modos y medios, sino que integra elementos como la estrategia del adversario y el entorno (Sánchez, 2013), integrado con el método de desarrollo estratégico de Barlett, que según Barlett, Holman y Somes (1997) consta de seis elementos constitutivos que son: el entorno, fines y objetivos, estrategia, recursos limitados, medios y herramientas, riesgos; utilizando elementos de ambas metodologías para construir una estrategia adaptándolos a la necesidad geopolítica de Colombia en el caribe.

Capítulo I. Desarrollo demográfico del departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, su interdependencia y conectografía con la costa de Mosquitia, Jamaica, Costa Rica, Honduras y Panamá

1.1 Colonización y poblamiento de la región

La historia muestra el poblamiento de las islas como un agitado pasado colonial, debido a la importancia estratégica que representa su posición geográfica por la interconexión que brindan las líneas de comunicación marítima con el Caribe (Kuppermann, 1995), pero antes de analizar el contexto histórico del poblamiento de las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es necesario conocer cuál es el concepto de insularidad, según Ratter manifiesta que: “Una isla es un trozo de tierra claramente delimitado, bañado completa y permanentemente por el mar, en donde el litoral produce una frontera que separa a los habitantes de la isla de sus vecinos” (Ratter, 2001).

Antes de 1631 las islas estaban totalmente despobladas, más sin embargo estas eran visitadas por los indios misquitos quienes las utilizaban como base temporal para sus faenas de pesca, y solo fue hasta el año de 1631 cuando un grupo de 100 ingleses puritanos que partieron en dos misiones desde la ciudad de Londres (Inglaterra) con destino al nuevo mundo, cuya misión principal era buscar un territorio tranquilo, implementar la religión y vivir bajo los designios de la sagrada Biblia (Pérez, 2013), de esas dos misiones una se estableció en Massachusetts y la otra en Providencia para fortalecer la religiosidad en las indias.

Según Kupperman (1995), este modelo puritano no funcionó debido a que los colonos no les dejaban ser dueños de la tierra, los gobernantes no eran nombrados directamente desde Inglaterra, situación que difería a las demás colonias donde el modelo funcionó como es el caso de Massachusetts, por lo tanto, no les quedó más opción a los puritanos que invertir en esclavos, situación que no estaba sucediendo en las demás colonias inglesas.

Ya con el negocio de la esclavitud, y teniendo en cuenta que cerca a las islas los españoles tenían las líneas de comunicación marítima que utilizaban para sacar el oro a España desde

Puerto Cabello (Kupperman, 1995), se dedicaron a la piratería siendo un negocio rentable para la época. Fue tanta la preocupación del Virrey, que decidió en el año de 1641 enviar una flota al mando del Capitán Francisco Díaz Pimienta, para acabar con la colonia inglesa que se encontraba muy cercano al reino de Granada (Salas, 2002).

Posteriormente los españoles expulsaron a los puritanos y estos fueron enviados a Cádiz, 15 años más tarde los españoles retiraron las tropas quedando las islas deshabitadas nuevamente; 50 años después fue poblada nuevamente por colonos de Jamaica, Curazao y las Islas Mosquitia (Salas, 2002), quienes se dedicaron a la siembra de algodón y exportación de madera a Jamaica, Costa Rica y Panamá.

Durante el siglo XVIII las islas cambiaron en muchas oportunidades de dominio entre Inglaterra y España quien finalmente tomó posesión de ellas soportando su control con el tratado de Londres de 1786, asignándolas al Virreinato de la Nueva Granada (Pérez, 2013), posteriormente luego de la intención independentista en el año de 1822 y la disolución de la Gran Colombia, posterior a la muerte de Simón Bolívar, por decisión de la Isla se adhirieron voluntariamente formando parte de Colombia. (Pérez, 2013), hasta inicios del siglo XX la influencia de la Colombia continental fue muy poca, situación que permitió una fuerte influencia del Caribe Inglés, presentándose migraciones provenientes de Jamaica y de las Islas Caimán (Pérez, 2013).

Esta influencia caribeña generó un arraigo más fuerte de las islas con las costas del Caribe, desarrollando intercambios comerciales y culturales, en donde cada persona habitante de la Isla contaba con familiares en cada uno de los países caribeños, dándose una interconexión más fuerte con la costa de Mosquitia generando una unidad política de control y dependencia administrativa, cultural y familiar, esta última extendida a los países de Panamá, Honduras y Jamaica (Márquez, 2005).

En el año de 1922 se firmó el tratado Esguerra-Bárcenas, en el que Colombia cedió la soberanía de las costas de Mosquitia y a su vez Nicaragua reconoció la soberanía de Colombia sobre las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Bárcena & Esguerra, 1928), generando un impacto cultural y étnico en la región, ya que cercenó ese intercambio cultural, económico y el arraigo familiar que se generó con esa interconexión que se dió en el Caribe

durante el siglo XVII y XIX, quedando familias divididas entre los dos países y generando inconvenientes en las diferentes relaciones que se daban en la región. (Márquez, 2005), estos elementos históricos permiten deducir que gracias a la cultura y el esquema poblacional que se llevo a cabo en las islas, ha permitido el desarrollo y la asociación de comunidades como fuente de desarrollo e intercambio elementos esenciales para que se de una conectografía en la región

1.2 Conectografía a través del arraigo cultural y étnico.

En la antigüedad imponer su cultura y sus costumbres fué una forma muy particular de conquistar territorios sea por la fuerza o por la adhesión en donde las fronteras marcaban la pauta, hoy día lo vemos simplemente con las tendencias mundiales que marcan una manera muy particular y rápida de imponerse a través de los diferentes medios de comunicación y de interconexión que elimina la necesidad de estar en un lugar para conocer y saber que esta sucediendo en tiempo real y extraerlo para usarlo a su favor; a esto le llamamos conectividad, situación que hace que las fronteras establecidas por los estados y por el sistema internacional pasen a un segundo plano.

El concepto manejado por Parag Khanna (2008) que se define como conectografía, cuyo elemento principal es el hombre, quien siempre se ha caracterizado por la capacidad de asociarse y a su vez es un ser que busca la forma de compartir con sus semejantes ya sea imponiéndose o subyugándose hacia un grupo dominante que marca la pauta del que hacer y cómo hacerlo; situación que obliga a ajustar gran parte de la forma de desarrollo para mantener sus intereses.

Esta interconexión elimina las fronteras y se impone ante cualquier cultura en donde la conexión que existe plantea una interdependencia que generará una concentración de la información, de la conectividad y de los focos de desarrollo en núcleos vitales de interconexión que actuaran como imanes en referencia hacia las personas que en su afán de mantener esa conexión con el nuevo sistema, necesariamente migraran y se concentraran en esos núcleos de interconexión, convirtiéndose en mega ciudades como focos de desarrollo y fuentes de desarrollo en donde la relevancia a través de la producción estará por encima de los países, al mejor estilo de las ciudades estados. (Khanna,2016).

Por lo tanto la conectografía permitirá generar interconexiones entre mega ciudades, haciendo que el concepto de interdependencia fortalecido con las conexiones económicas y culturales hagan que esas relaciones entre ciudades gigantes sean mas fuertes que cualquier sistema internacional, cambiando por completo el concepto de orden mundial y de fronteras, incluso sería capaz de cambiar el concepto de mapas geográficos por mapas de interconexión, concluyendo que la posibilidad de un conflicto entre naciones sea muy remoto o de fácil solución, ya que la conexión entre mega ciudades, estaría por encima de cualquier tipo de interés político o de otra índole, prevaleciendo la interconexión económica y cultural, haciendo que la posibilidad de una confrontación directa pase a un segundo plano por el retraso que ocasionaría producto de la destrucción que esto genere.

Debido a la situación geográfica de Colombia las islas permanecieron de manera voluntaria adheridas a la Republica, teniendo en cuenta eventos políticos como la guerra de la independencia de España, que permitieron un aislamiento de la parte continental permitiendo que se consolidara una gran influencia del caribe inglés, dado por el intercambio comercial y la llegada de numerosas personas, proveniente de Jamaica y las Islas Caimán y las Costas de Mosquitia (Marquez,2005), generando una conexión y un arraigo cultural, quedando interconectadas familias que se mueven alrededor de las Islas del Caribe.

Las Islas desde sus orígenes están conectadas por raíces étnicas y culturales desde su poblamiento, la influencia desarrollada por las Islas del caribe ha permitido que la relación vaya mas allá de un intercambio económico, pasando a ser una comunidad con idioma similar, costumbres y una historia que los une como una comunidad a quienes se autodenominan raizal, creando fuertes lazos que generan una interconexión fuerte que se debe tener en cuenta como punto de análisis para diseñar una estrategia que permita impactar la región.

Estos elementos dados a través del proceso de poblamiento interconectados por raíces culturales y étnicas, y el mar como elemento fundamental que ha generado esa conexión, permite que Colombia desarrolle elementos geopolíticos que le permitan proyectarse como ente generador de interdependencia compleja en la región, obteniendo una ventaja en las variables de sensibilidad y vulnerabilidad por el contexto en que se ha desarrollado el país.

1.3 Colombia como ente de Interdependencia en la región.

La interdependencia regional se concibe como la relación recíproca basada en el multilateralismo con una agenda de integración, cuyo propósito es abordar los problemas comunes que tienen los países ubicados en una misma región, desarrollando modelos de cooperación económica que permiten desarrollarse y avanzar hacia el logro de sus intereses nacionales, mostrándose como un bloque fuerte y sólido (Malamud, 2012).

En la región Colombia mantiene el dominio militar partiendo desde el punto de vista de la lucha contra las drogas y el terrorismo en donde Colombia es líder y referente regional, es así como se hace transferencia de entrenamiento a países como Honduras, Guatemala, El Salvador y Panamá (Armada, 2015), de igual manera se ha desarrollado en los siguientes aspectos que son elementos fundamentales para construir interdependencia y generar liderazgo regional en el caribe:

1.4 Socios globales de la OTAN.

Según información del sitio oficial de la OTAN, Colombia está en un rango de países ubicados más allá del área euroatlántica y referidos como "socios globales", con los cuales está desarrollando relaciones. En el caso del país andino, estas se llevan a cabo desde 2013. (OTAN,2018).

Los aliados del Atlántico Norte acordaron adoptar un enfoque para desarrollar la cooperación con este país en áreas de interés común. En diciembre de 2016 se iniciaron los debates sobre el desarrollo de un Programa de Colaboración y Cooperación Individual, para establecer áreas prioritarias para el diálogo y la cooperación, negociaciones que concluyeron con éxito el 18 de mayo de 2017, según dicho sitio. (OTAN,2018).

Los objetivos de la asociación son "lograr enfoques comunes para los desafíos de seguridad global como la ciberseguridad, la seguridad marítima y el terrorismo y sus vínculos con el crimen organizado". (OTAN,2018).

Además, se busca "apoyar los esfuerzos de paz y seguridad, incluida la seguridad humana, con un enfoque particular en la protección de los civiles y los niños, y promover el papel de la mujer en la paz y la seguridad, así como construir las capacidades de las fuerzas armadas colombianas". (OTAN,2018).

1.4 Cooperación práctica Colombia-OTAN

La cooperación práctica se ha desarrollado en un número limitado de áreas en los últimos años, Desde 2013 el Ministerio de Defensa de Colombia ha participado activamente en la iniciativa Construyendo Integridad, a través de la cual la OTAN "apoya a los aliados y países socios para promover e implementar la integridad, transparencia y rendición de cuentas en las instituciones de defensa", todo según la información oficial de la Alianza Atlántica. (OTAN,2018).

En el área de educación y capacitación en defensa, el personal colombiano ha participado en varios cursos en la Escuela de la OTAN en Oberammergau, Alemania, y en el Colegio de Defensa de la OTAN en Roma, Italia. Además, Colombia participó en varias conferencias militares de alto nivel. (OTAN,2018).

En 2015, Colombia también apoyó la operación marítima de la OTAN para contrarrestar la piratería en el Cuerno de África con participación de la Armada. (OTAN,2018).

1.6 Liderazgo en capacitación a nivel regional.

En el sitio web de la Armada se hace referencia a la ceremonia presidida por el Doctor Guillermo Botero Nieto, Ministro de Defensa Nacional en Barranquilla donde se inauguró el Centro de Entrenamiento y Simulación de Emergencias Aeromarítimas y la incorporación de dos aeronaves navalizadas de la Armada Nacional, para la seguridad de la vida humana en el mar, la protección de los intereses nacionales y el desarrollo de Colombia, como potencia regional bioceánica y país de costa. (Armada Republica de Colombia, 2019).

El Centro de Entrenamiento y Simulación de Emergencias Aeromarítimas de la Armada Nacional, tendrá como objetivo capacitar a los miembros de la institución, las Fuerzas Militares de Colombia y de países amigos, empresas privadas del sector marítimo y fluvial, personal de la

industria del petróleo y gases nobles y empresas aeronáuticas; en los procedimientos básicos y avanzados de supervivencia acuática, bajo los estándares de la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Organización para el Entrenamiento de la Industria del Petróleo (OPITO). (Armada Republica de Colombia, 2019).

La Armada Nacional de Colombia dotada con los elementos, competencias y capacidades suficientes para cumplir con los deberes internacionales en el mar, como salvaguardar la vida en los cuerpos de agua colombianos, logró establecer por medio del Ministerio de Defensa Nacional, un convenio derivado, para el funcionamiento de un simulador modificable para entrenar los procedimientos de evacuación de cabinas sumergidas de helicópteros y aviones, así como transferir el conocimiento y la tecnología para que la Aviación Naval tenga la capacidad de realizar el entrenamiento tanto a personal civil, como militar. (Armada Republica de Colombia, 2019).

Los convenios de cooperación industrial y social, comúnmente conocidos como “offset”, son un instrumento para el desarrollo estratégico de la Nación, los cuales ofrecen transferencia de conocimiento y tecnología para el Sector Defensa (Armada Republica de Colombia, 2019).

Por otro lado, teniendo en cuenta que los medios aeronavales amplían la cobertura, rapidez y efectividad de los demás componentes de la Armada Nacional, la entrada en funcionamiento de los dos helicópteros tipo Dauphin, mejoran y complementan las capacidades desarrolladas para las operaciones marítimas de Colombia. El poder realizar operaciones aeronavales offshore o costa afuera, desde las plataformas de superficie, sin necesidad de tocar tierra, con un radio de acción mayor, sustentan la inversión en Seguridad Marítima Integral realizada por la Dirección General Marítima y la Armada Nacional. (Armada Republica de Colombia, 2019).

Las actividades de control y vigilancia del territorio marítimo, que complementarán y mejorarán con este tipo de aeronave versátil y rápida como el Dauphin; con la detección y transferencia de la información más allá del horizonte, información utilizada para contrarrestar amenazas de superficie y submarinas, operaciones de búsqueda y rescate para la salvaguarda de la vida humana en el mar, control de tráfico marítimo y pesquero, control de contaminación marina, control e interdicción marítima de contrabando y sustancias ilícitas, piratería y cualquier

otro delito que pueda ser detectado en nuestras aguas jurisdiccionales, manteniendo la soberanía de la Nación. (Armada Republica de Colombia, 2019).

La Armada Nacional adquiere estas capacidades, como parte de un proyecto tipo país, que permite generar espacios de capacitación y exportación de entrenamiento a los países de la región, basados en el intercambio de conocimientos, fortaleciendo la oferta para la industria offshore en Colombia, e impulsando la económica en el sector hotelero, turístico y educativo. (Armada, 2019)

1.7 Exportación de productos navales con COTECMAR.

El primer propósito desde que se creó COTECMAR en 2001 como entidad vinculada al Ministerio de Defensa, relata el contralmirante Javier Díaz Reina en entrevista a la revista portafolio consistió en dar solución a las necesidades estratégicas de la Armada Nacional. En resumidas cuentas, la Corporación sentó las bases de procesos innovadores orientados a construir y mantener la flota naval, submarina y fluvial del país. (Portafolio, 2018)

Y en medio de ese proceso de evolución de la Corporación, que significó la inversión de cuantiosos recursos en capital humano y técnico, también surgieron propuestas para construir sofisticadas naves hechas por manos colombianas como los buques de desembarco, los patrulleros oceánicos (estos últimos dotados de sofisticado armamento y de modernos sistemas de navegación y comunicaciones), las patrulleras fluviales, remolcadores offshore, empujadores para aguas poco profundas, barcazas de río, lanchas (de bomberos, de policía, medicalizadas y de rescate), e incluso, aulas flotantes para resolver situaciones de emergencia. (Portafolio, 2018)

Algunas de estas embarcaciones ya son exportadas al mercado de Brasil y, también, al de Honduras. Recientemente, COTECMAR entregó a la Fuerza Naval de Honduras un buque de apoyo logístico y cabotaje bautizado 'Gracias a Dios'. Asimismo, naves construidas por COTECMAR han asistido catástrofes humanitarias como el terremoto de 2016 en Ecuador. (Portafolio, 2018)

También se indica que el Gobierno adelanta un nuevo decreto que beneficiará con importantes reducciones arancelarias al sector astillero. Esto quiere decir que en la construcción y

mantenimiento de embarcaciones podrían verse impactados hasta el 80% de los aranceles que este renglón paga en la actualidad. (Portafolio, 2018)

“Adicionalmente, el Estatuto Aduanero permitirá a los dueños de los buques armadores de bandera extranjera entrar a Colombia sus naves para hacer mantenimientos con menores trámites de aceptación en Colombia. Estos procedimientos les permitirán permanecer más tiempo y tener menos tramitología en el desarrollo de actualización y modernización de sus buques”, dijo el Contralmirante. (Portafolio, 2018)

1.8 Memorandos de cooperación Internacional.

Se resalta la siguiente noticia disponible en la página web de la Armada Nacional donde se destaca la importancia de acuerdos de cooperación internacional:

A fin de estrechar los lazos de cooperación entre Colombia y los países amigos, la Armada Nacional adelantó actividades internacionales tendientes a fortalecer la lucha contra el narcotráfico, mantener los más altos niveles de entrenamiento, alistamiento y capacitación de sus integrantes y sus unidades estratégicas. (Armada, 2018).

Un primer encuentro se desarrolló en Alemania, donde se adelantaron visitas de intercambio de información sobre asistencia y cooperación técnica en capacidades para buques de superficie, unidades submarinas y de capacitación en escuelas de formación; buscando fortalecer la cooperación mutua y el intercambio de información en tecnologías y entrenamiento, explorando así las posibilidades de desarrollo recíproco en proyectos de construcción naval, donde la Armada colombiana a través de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Marítima y Fluvial – COTECMAR, ha alcanzado un importante desarrollo y posicionamiento a nivel regional. Cabe resaltar que en la actualidad la Institución Naval cuenta con varias unidades estratégicas de superficie y submarinas adquiridas en Alemania. (Armada, 2018).

Durante el evento, el Inspector de la Marina de Alemania, Vicealmirante Andreas Krause, el comandante de la Armada Colombiana, Almirante Ernesto Durán González y el Jefe de Estado

Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas alemanas – Bundeswehr, Vicealmirante Joachim Rühle participaron de actividades en homenaje a los héroes patrios. (Armada, 2018).

En un segundo evento, el Comandante de la Armada colombiana llegó a Lisboa, Portugal, donde formalizó la intención de un trabajo conjunto, mediante la firma protocolaria de un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Armada de Colombia y el Centro de Análisis y Operaciones Marítimas en materia de Narcotráfico- MAOC N (Por sus siglas en Inglés) de la Unión Europea, con lo que se busca compartir información y organizar operaciones conjuntas antidroga a través del centro, para contrarrestar el flagelo del narcotráfico por vía marítima. (Armada, 2018).

El Centro de Análisis y Operaciones Marítimas en materia de Narcotráfico (MAOC-N) cuenta con la participación de siete países de la Unión Europea entre los que se encuentra España, Portugal, Reino Unido, Francia, Italia, Países Bajos e Irlanda, mantiene una estrecha colaboración con Europol y con los Estados Unidos en calidad de observador, tiene como misión prestar apoyo para eliminar todo tráfico ilícito de drogas por mar y aire, a través del Atlántico con destino a Europa o África Occidental. (Armada, 2018).

Durante el encuentro el Almirante Ernesto Durán, en representación del Ministro de Defensa Nacional, hizo entrega oficial del Acuerdo de Entendimiento entre el Ministerio de Defensa de Colombia y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAP), para la cooperación dentro del proyecto SEACOP del programa Ruta de la Cocaína de la Unión Europea. (Armada, 2018).

El proyecto de cooperación en puertos marítimos, SEACOP, busca fortalecer la cooperación contra el tráfico marítimo a lo largo de la ruta transatlántica de la Cocaína. Este acuerdo será liderado en Colombia por la Armada Nacional. (Armada, 2018).

Por otra parte, el submarino ARC Tayrona de la Armada colombiana participó en los ejercicios de guerra submarina enmarcados en la operación “Iniciativa de Submarinos Diésel eléctricos” – DESI (por sus siglas en inglés). Durante la operación se realizaron ejercicios conjuntos para el control de averías, control y atención de incendios e inundaciones con unidades

aéreas, de superficie y submarinas de la Armada de los Estados Unidos en aguas cercanas a La Florida, durante dos meses. (Armada, 2018).

En la Base Naval de Mayport en Jacksonville en el Estado de La Florida, el Jefe de Operaciones Navales de la Armada colombiana, Vicealmirante Evelio Ramírez presidió en compañía del Contralmirante Michael P. Holland, comandante del Grupo Submarino 10 y el Contralmirante Sean S. Buck, comandante del Comando Sur de las Fuerzas Navales de los Estados Unidos, realizaron el cierre del ejercicio, en donde el desempeño del submarino colombiano fue reconocido ampliamente. (Armada, 2018).

Estos intercambios profesionales y de cooperación entre aliados internacionales mantienen la operatividad de las tripulaciones y el máximo alistamiento de las unidades en cualquier tipo de escenarios mejorando las capacidades y los convenios de cooperación internacional, posicionando a Colombia como un referente regional. (Armada, 2018).

Colombia ha desarrollado un liderazgo regional en el caribe que genera interdependencia regional, cuyo punto de unión es la lucha contra las drogas y el terrorismo en donde se ha demostrado la participación en la transferencia de entrenamiento y la venta de artefactos navales a través de Cotecmar.

Capítulo II. Proyección estratégica del estado, desde el punto de vista Naval en el Departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Analizando los elementos de la diplomacia naval que coadyuven a potencializar el desarrollo de una estrategia geopolítica del Departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

2.1 Impacto generado por el tratado Esguerra Bárcenas

Para el tema de definición de límites encontramos que para el año de 1825 las provincias unidas de América Central definieron sus límites con la República de Colombia y para el año 1928 Nicaragua y Colombia definieron el tratado sobre cuestiones territoriales (Abello,2008), del cual se citan algunos apartes de interés así:

“La República de Colombia y la República de Nicaragua, deseosas de poner término al litigio territorial entre ellas pendiente, y de estrechar los vínculos de tradicional amistad que las unen, han resuelto celebrar el presente Tratado. . .”

El Artículo I del Tratado de 1928 estipuló lo siguiente:

“Artículo I.

La República de Colombia reconoce la soberanía y pleno dominio de la República de Nicaragua sobre la Costa de Mosquitos comprendida entre el cabo de Gracias a Dios y el río San Juan, y sobre las islas Mangle Grande y Mangle Chico en el Océano Atlántico (Great Corn Island y Little Corn Island); y la República de Nicaragua reconoce la soberanía y pleno dominio de la República de Colombia sobre las Islas de San Andrés, Providencia, Santa Catalina y todas las demás islas, islotes y cayos que hacen parte de dicho archipiélago de San Andrés.

No se consideran incluidos en este Tratado los cayos Roncador, Quitasueño y Serrana, el dominio de los cuales está en litigio entre Colombia y los Estados Unidos de América.” [Traducción del Secretariado de la Sociedad de las Naciones, para información.] “ (Simonelli,2003)

Con la firma de este tratado para Colombia se dió por terminado el litigio fronterizo con Nicaragua, en el año de 1928 Estados Unidos y Nicaragua llegaron a un acuerdo para definir la situación de Roncador, Quitasueño y Serrana en donde Colombia se abstendrá de objetar las ayudas a la navegación que Estados Unidos use para estos cayos y la pesca, comprometiéndose a no increpar el uso de nacionales colombianos de las aguas de los cayos para propósitos de pesca (Abello, 2008), para el año de 1969 Colombia realizó una nota de protesta al gobierno de Nicaragua por otorgar concesión para exploración petrolera en el área de Roncador y quitasueño argumentando que hacía parte de su plataforma continental, para el año de 1972 el gobierno de los Estados Unidos renuncia a cualquier pretensión sobre las Islas de roncador, Quitasueño y Serrana (Martínez, 2015).

Mapa de la Republica de Colombia con sus tratados limítrofes



Fuente: Comisión Colombiana del océano

Una de las consecuencias más dicente, es el cercenamiento de un territorio y una cultura que comparte varios elementos que los unen en una interdependencia regional; para entender el impacto del cercenamiento de este sistema de interdependencia territorial y su impacto en el Departamento archipiélago, es necesario comprender la historia del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y la relación que existe con las costas de Mosquitia, Panamá, Honduras e inclusive Jamaica, existiendo una relación étnica, cultural y de intercambio comercial que se remonta desde el siglo XIX. (Vollmer,1997).

Para ello es necesario remontarse a la historia y entender como se dió el poblamiento del Departamento archipiélago y su dependencia con el área continental que precisamente su interacción principal es con la costa de la Nueva Granada, pero precisamente la de Mosquitia quien en ese entonces hacía parte de su territorio y por su arraigo cultural, étnico y de intercambio comercial Colombia tiene todos los derechos para tener su control y dominio en donde la historia muestra el poblamiento de las islas como un agitado pasado colonial, debido a

la importancia estratégica que representa su posición geográfica por la interconexión que brindan las líneas de comunicación marítima con el caribe (Kuppermann, 1995).

Fueron los ingleses provenientes de la costa de Mosquitia y algunos de Jamaica quienes primariamente iniciaron con el poblamiento de las Islas, más sin embargo existen evidencias que antes de esta fecha los indios de la costa de Mosquitia realizaban faenas de pesca, pero no establecieron lugar de residencia en el sector, prefiriendo realizar visitas esporádicas con fines de pesca (Perez,2013).

Con este tratado en donde Colombia cedió la soberanía de las costas de Mosquitia y a su vez Nicaragua reconoció la soberanía de Colombia sobre las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Bárcena & Esguerra, 1928), se generó un impacto cultural y étnico en la región, ya que cercenó ese intercambio cultural, económico y el arraigo familiar que se generó con esa interconexión que se desarrolló en el caribe durante el siglo XVII, XVIII y XIX, quedando familias divididas entre los dos países y generando inconvenientes en las diferentes relaciones comerciales que se daban en la región. (Márquez, 2005).

Con el tratado Esguerra Bárcenas no solo se cedió la costa de Mosquitia a Nicaragua, sino que Colombia renunció al dominio en el caribe, dejando a un lado su proyección marítima (García, 1990) y su comercio a través de la plataforma de superficie fija que representa la Isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y su interconexión con la Costa de Mosquitia y sus Islas, sino que generó inconvenientes a una región que por su ubicación geográfica se vió obligada a generar interdependencia cultural, económica y familiar, así mismo se le permitió a Nicaragua generar una expectativa de proyección en el caribe que aprovechó muy bien y se materializó con el fallo de la halla en el año 2012 (Arbeláez, 2013) generando consecuencias geopolíticas negativas para Colombia.

A raíz desde la firma del tratado Esguerra-Bárcenas, la región se vió afectada porque no solo se rompió con la unidad política, sino con el arraigo cultural de la población del caribe, ya que las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, estaba conformada por poblaciones afrodescendientes e indígenas, provenientes de la costa de Mosquitia, Islas del Maíz, Jamaica, Panamá y Belice (Marquez,2005). Es así como hoy estos países están unidos por los apellidos

que conforman la comunidad raizal ya que esta conectados gracias a las familias, el arraigo cultural, las costumbres y el intercambio comercial (Thomas-Hope,1999).

2.2 Análisis del impacto que generó el fallo de La Haya de 2012 desde el punto de vista de la interdependencia regional.

El departamento archipiélago de San Andrés, providencia y santa Catalina desde el inicio de la colonización y por su ubicación geográfica goza de gran importancia geopolítica y geoestratégica, debido a que en su momento estas islas fueron utilizadas como centro logístico y de abastecimiento por corsarios y piratas, así mismo se utilizó como centro de acopio de cultivos de algodón en la región y de la misma manera con los diferentes grupos de esclavos traídos del continente africano (Araiza, 2009), razón por la que su ubicación jugó un papel de interconexión e interdependencia en la región, hoy día es útil como punto de interconexión de las vías de comunicación marítimas continentales con las de ultramar en el caribe (Barrera,2015), su riqueza pesquera y Biodiversa declarado Reserva de Biosfera por la UNESCO en el año 2000 (Secretaria ejecutiva C.C.O., 2017) y plataforma de desarrollo económico y marítimo

Desde el punto de vista del derecho del mar este archipiélago se encuentra fuera de las 200 millas náuticas que corresponde a la zona económica exclusiva en el caribe colombiano si contamos a partir de tierra firme desde Cartagena, este departamento cuenta con una extensión de 340.000 kilómetros cuadrados de territorio y cuenta con una plataforma continental que contiene recursos naturales, minerales y petroleros, haciendo que la región sea supremamente atractiva por su riqueza desde el punto de vista económico y por su posición desde el contexto geopolítico. (Araiza, 2009).

Para la geopolítica de Colombia, el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, resulta de gran importancia para sus intereses de proyección y liderazgo en el caribe, para ello se citan varias teorías de el Almirante Alfred Mahan en donde se soporta la importancia geopolítica y estratégica que genera el Departamento, para ello Mahan sostenía que la capacidad de controlar y gobernar el poder político a través del control terrestre y continental del territorio pasaría a un segundo plano, y que esta variable clave se trasladaría a la interconexión que generan el uso los océanos y los pasos marítimos como medio de transporte (Checura,1996).

Otro punto que el Almirante Mahan toca es la importancia desde la perspectiva de la ubicación geográfica y la importancia con las líneas de comunicación marítima, para el caso san Andrés se soporta con la ubicación central que tiene este archipiélago en el caribe y generando líneas de comunicación marítima importantes para la interconexión de Colombia continental con el caribe, y para ello se cita el siguiente ejemplo: “las Islas Británicas estaban en la periferia de Europa, geográficamente exterior al continente europeo, las líneas de comunicaciones marítimas Británicas que llegaban a todos los puntos geográficos de Europa también eran geográficamente exteriores o periféricas, en comparación con aquellas que nacían o llegaban al centro del continente”. (Checura,1996), pero Mahan advierte que lo gravitante e importante de la posición geográfica es el tiempo y los recursos y el tiempo que se gasten al momento de generar esa interconexión de las líneas de comunicación marítima que es lo que cada país debe desarrollar para sacar provecho de la posición.

Al observar el Departamento archipiélago de san Andrés, Providencia y Santa Catalina tiene una ubicación geográfica privilegiada que con el desarrollo de líneas de comunicación marítima puede generar una interconexión regional, a eso sumándole los recursos naturales y petrolíferos que tiene su plataforma continental y el subsuelo.

Al observar esos aspectos geopolíticos que tiene el Departamento archipiélago, despertó el interés de Nicaragua generando un conflicto cuyo estado final deseado es tomar posesión del departamento archipiélago y el mar que lo baña, para entender las raíces de este conflicto es necesario remitirse a varios antecedentes históricos que desencadenaron la lucha jurídica entre los dos países en la corte internacional de justicia.

Nicaragua fue una colonia de España posteriormente en el año de 1821 junto a El Salvador, Guatemala, honduras y Costa Rica, formaron la Republica Federal de América central, en 1838 Nicaragua se separó de la nueva república y fue hasta 1850 donde España reconoció la independencia de Nicaragua donde no se encontraba especificado dentro de su territorio ni la costa de Mosquitia ni el archipiélago de San Andrés Providencia y santa Catalina (Abello,2008).

Colombia posterior a su independencia en el año de 1810 las provincias que correspondían al virreinato de la Nueva granada se declararon independientes éstas comprendían los territorios correspondientes a ecuador, Venezuela y la Nueva Granada, para el año de 1822 los cabildos que

comprendían San Andrés y Providencia se anexaron voluntariamente a la constitución de Cúcuta convirtiéndose en el sexto cantón de la provincia de Cartagena (Abello,2008). para el año de 1830 Venezuela y Ecuador se separaron de la Nueva Granada y la Nueva Granada quedó con el control del Archipiélago incluyendo la costa de Mosquitia y sus islotes (Abello,2008).

En el año 2001 Nicaragua llevó el caso del diferendo con Colombia a la corte internacional de justicia en donde la corte ratifica la soberanía plena de Colombia sobre el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y las Islas de Roncador, Serrana, Quitasueño, Serranilla, Bolívar y Albuquerque quedaban en una situación de enclave y Colombia perdiendo acerca del 43% del territorio marítimo correspondientes a 75.000 kilómetros cuadrados (Cruz,2014).

Por lo tanto, a raíz de este fallo Colombia ha establecido planes para poder contrarrestar los efectos, especialmente en el departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y sale a la luz el concepto de conciencia marítima y la mirada que debe dar un país a un recurso tan importante como lo es el mar, y más aun lo que represente dentro del contexto geopolítico.

Por lo tanto, después de analizar los textos del fallo y algunos autores como se citan durante el texto se elabora el siguiente orden cronológico de eventos durante el litigio Colombia-Nicaragua, para posteriormente analizar su impacto:

El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina han formado parte de Colombia desde el inicio de su vida como nación independiente; en 1913 Nicaragua pretende por primera vez reclamar derechos sobre el Archipiélago, si desestimar que anteriormente ya había reclamado antes la Costa Mosquitia y las Islas Mangles, Esta disputa fue resuelta, después de 15 años. (Abello,2012).

El 24 de marzo de 1928 y su Acta de Canje de Instrumentos de Ratificación de 1930. En este tratado se acordó:

Nicaragua reconoce la soberanía y pleno dominio de Colombia sobre el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Colombia reconoce soberanía de Nicaragua sobre Costa Mosquitia y las Islas Mangles.

Debido a la preocupación que había en Nicaragua de que Colombia pudiese reclamar en el futuro la soberanía sobre los cayos Misquitos, ubicados al occidente del archipiélago por petición de instrumentos de ratificación del tratado, se incluyó una clausula según la cual el Archipiélago no se extiende al occidente del meridiano 82° W, Desde ese entonces Colombia ejerce soberanía y jurisdicción hasta el mencionado limite, es decir el meridiano 82° W. (Gómez, Duran, Mila, & Villegas, 2019)



Ilustración 1. Frontera definida acuerdo tratado Esguerra-Bárceñas 1928, ratificado 1930 Fuente: Revista Semana 18/03/2015

En el año de 1978 el gobierno de Nicaragua en cabeza del presidente Daniel Ortega, declara la nulidad e invalidez del tratado Esguerra-Bárceñas firmado en 1928 y ratificado en 1930, aduciendo que dicho tratado fue firmado bajo presión exterior por ocupación del país de un tercer país. (Gómez, Duran, Mila, & Villegas, 2019)

El 06 de diciembre de 2001 Nicaragua presentó ante la Corte Internacional de Justicia una demanda reclamando la soberanía sobre el Archipiélago colombiano de San Andrés, Providencia

y Santa Catalina y solicitando a la Corte establecer el límite marítimo entre ambos países mediante una línea media trazada entre las costas continentales de Colombia y Nicaragua

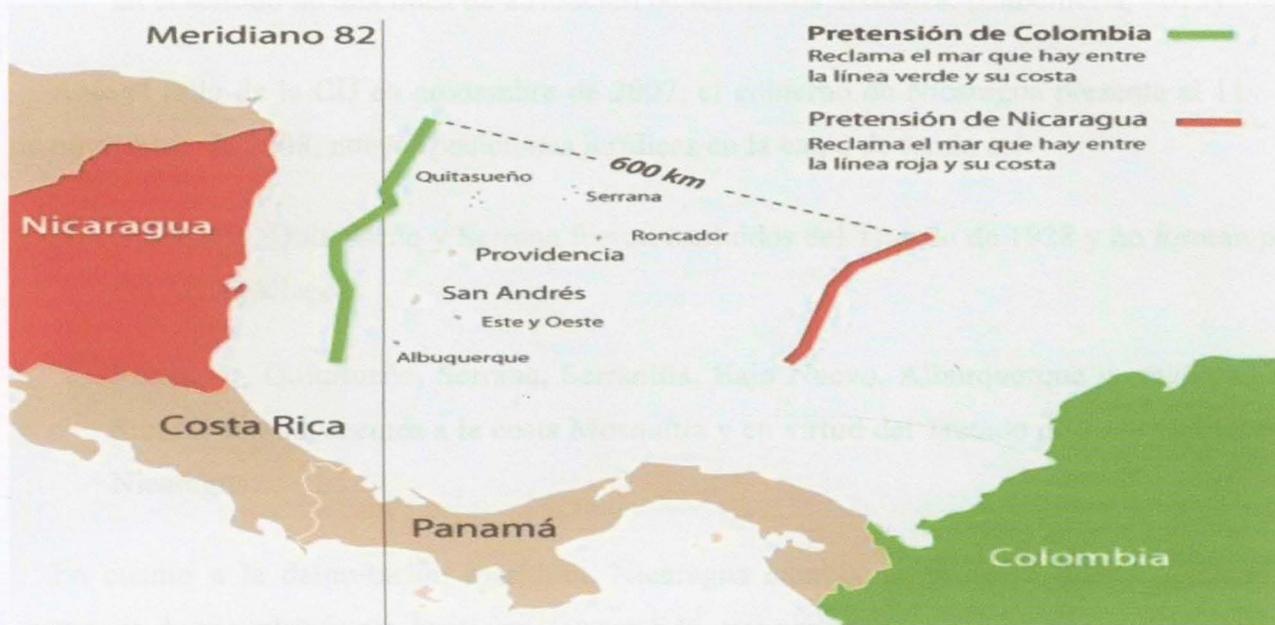


Ilustración Pretensiones de Nicaragua demanda 2001 Fuente: <https://www.infobae.com/2012/11/19/1061694-colombia-nicaragua-un-conflicto-que-lleva-30-anos/>

El 13 de diciembre de 2007 la CIJ falló sobre Excepciones Preliminares de 13 de diciembre de 2007, resolviendo:

1. El Tratado Esguerra-Bárceñas de 24 de marzo de 1928 es un tratado válido y vigente
2. Colombia tiene soberanía sobre el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
3. Las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina son de Colombia.

La Corte tiene competencia para determinar cuáles otras islas, islotes y cayos hacen parte del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como la soberanía sobre los cayos de Roncador, Quitasueño y Serrana. (Gómez, Duran, Mila, & Villegas, 2019)

4. La Corte es competente para definir la controversia concerniente a la delimitación marítima; cláusula que habla sobre el meridiano 82° W incluida en el Acta de Canje de

instrumentos de ratificación del Tratado de 1928/1930, el cual no tuvo el propósito de establecer una delimitación marítima general, sino el límite occidental del Archipiélago en el sentido de una línea de atribución de territorios insulares. (Cancillería, 2013)

Ante el fallo de la CIJ en noviembre de 2007, el gobierno de Nicaragua presenta el 11 de noviembre de 2008, nuevas posiciones jurídicas en la etapa de fondo así:

1. Roncador, Quitasueño y Serrana fueron excluidos del Tratado de 1928 y no forman parte del Archipiélago.
2. Roncador, Quitasueño, Serrana, Serranilla, Bajo Nuevo, Alburquerque y cayos del Este Sureste son adyacentes a la costa Mosquitia y en virtud del Tratado de 1928 pertenecen a Nicaragua.

En cuanto a la delimitación marítima, Nicaragua cambia su posición inicial y plantea la existencia de una plataforma continental extendida, que nunca antes había alegado, para solicitar una línea de delimitación aun más extrema hacia el oriente. Abandona la tesis de la línea de delimitación entre las costas continentales de ambos países que había solicitado en su Demanda y en su Memoria, para pedir que la Corte trace una frontera marítima entre los márgenes exteriores de las plataformas continentales generadas por las costas continentales de los dos países. Insiste en enclaves de 12 millas y 3 millas, respectivamente, para las islas y los cayos que la Corte reconozca como colombianos. (Gómez, Duran, Mila, & Villegas, 2019)

El 19 de noviembre de 2012 la CIJ sentenció:

1. Reconoce la soberanía de Colombia sobre las islas, islotes y cayos en disputa.
2. No reconoce como límite fronterizo marítimo el meridiano 82w.
3. Determina un enclave de 12 millas náutica de mar territorial a las islas de Quitasueño y Serrana, pero por fuera del enclave determina que son aguas nicaragüenses.
4. Se define la pérdida de 72.000 km² de mar de ZEE en contra de Colombia. (Gómez, Duran, Mila, & Villegas, 2019)

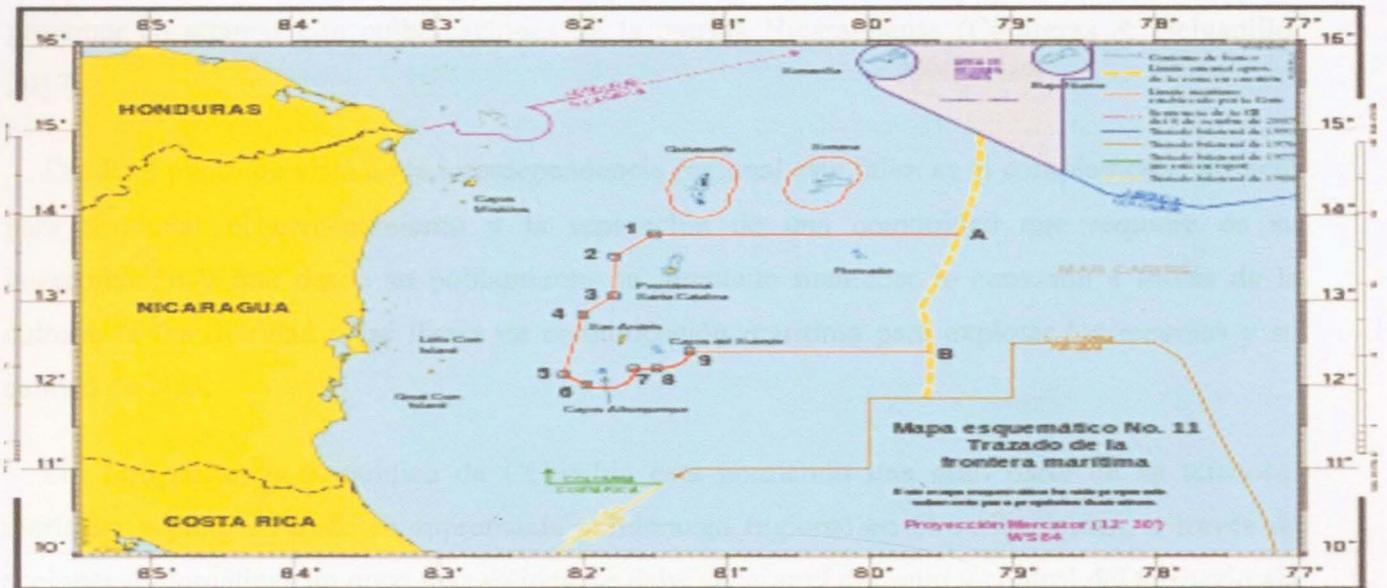


Ilustración 3 Esquema fallo CIJ 19 noviembre 2012 Fuente: Texto Sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 19 de noviembre de 2012, en la fase de fondo del caso Controversia Territorial y Marítima (Nicaragua c. Colombia).

El 16 de septiembre de 2013 el gobierno de Nicaragua nuevamente entabla una demanda contra Colombia en la que alega derechos para una plataforma continental extendida en el Caribe.

Este fallo despertó la importancia estratégica de San Andrés por la afectación y el impacto que generó en la población isleña, en respuesta el gobierno nacional, desarrolló planes y estrategias para contrarrestar esta situación y brindar el apoyo necesario a las familias sanandresanas, (Congreso de la Republica, 2015), más sin embargo no ha sido suficiente debido a que el problema del modelo de desarrollo implementado no corresponde a las necesidades requeridas por el departamento insular para coadyuvar a su desarrollo (Contreras S., & Delgadillo L. 2017).

El impacto económico en referencia a la pesca ha sido muy duro para los sanandresanos, a pesar de que la principal fuente de aporte al PIB es el hotelería, más sin embargo, la pesca es fundamental para la subsistencia en las Islas, situación que ha generado desmotivación para la esta industria y la artesanal de los raizales, debido a las posibles confrontaciones que se puedan

presentar en altamar con embarcaciones de la marina Nicaraguense (Contreras & Delgadillo, 2017).

Desde el punto de vista de la interdependencia regional este fallo, es el complemento perfecto para continuar el cercenamiento y la separación de una comunidad que requiere de su interconexión y que desde su poblamiento ha intentado mantener la conexión a través de la cultura, la familiaridad y las líneas de comunicación marítima para explotar los recursos y su calidad de vida.

Por otra parte, la Republica de Colombia esta perdiendo una gran parte de su territorio marítimo y pone en duda su supremacía y liderazgo regional en el caribe, quien, a través de acciones diplomáticas un poco mas solidas, se debe generar el dominio y control del territorio sin ir en contra de las políticas trazadas en el sistema internacional, en donde la diplomacia y la interconexión. Económica, mitigan los conflictos y hacen de ciudades nodos de conexión (Ghotme,2011).

2.3 La diplomacia naval en la Republica de Colombia y el impacto en la política internacional.

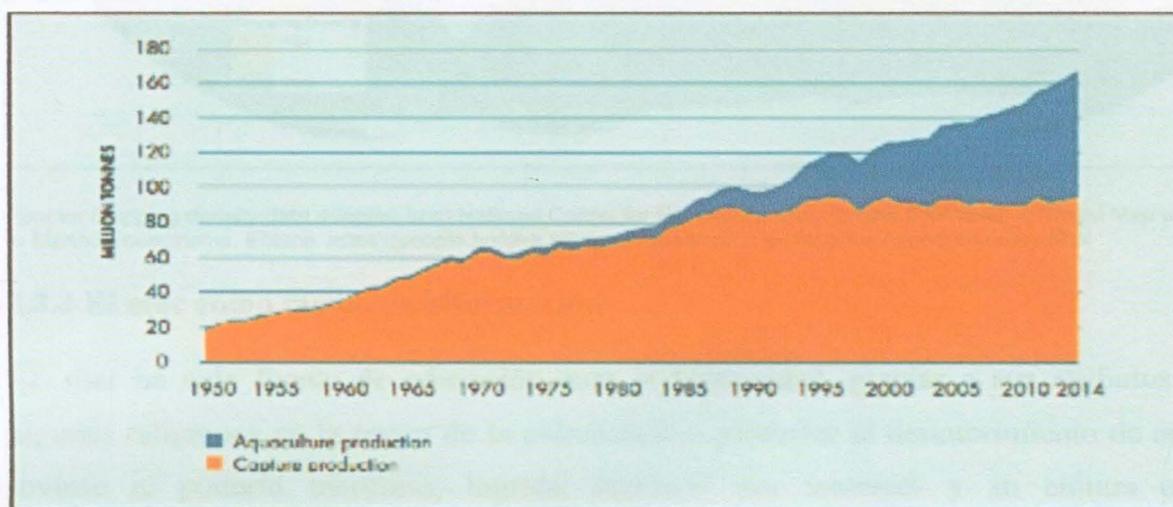
El mar en su relevancia histórica ha influido en la historia de la humanidad, por tal razón los océanos se han utilizado para desplazarse de un lugar a otro y de igual manera como fuente de recurso; y es así como el mar se ha convertido en un motivo de confrontaciones bélicas y su uso y aprovechamiento ha sido fundamental para los estados en el logro de los objetivos nacionales y para defender sus intereses (Erlich, 2017).Es así como Temístocles, 524-446 AC expresa que todo aquel que domine el mar, tendrá dominio de todo, dándole una relevancia supremamente importante al control del mar y el poderío marítimo y su empleo para el logro de los objetivos nacionales.

Para el aprovechamiento del mar y su empleo en la política, es necesario entenderlo a través de cuatro atributos estratégicos según (Till, 2009), los cuales son:

2.3.1 El mar como fuente de recursos

El mar es una fuente de recursos por su misma naturaleza, a través de los años el mar tiene correlación con actividades pesqueras como fuente de búsqueda de alimentos ricos en proteínas

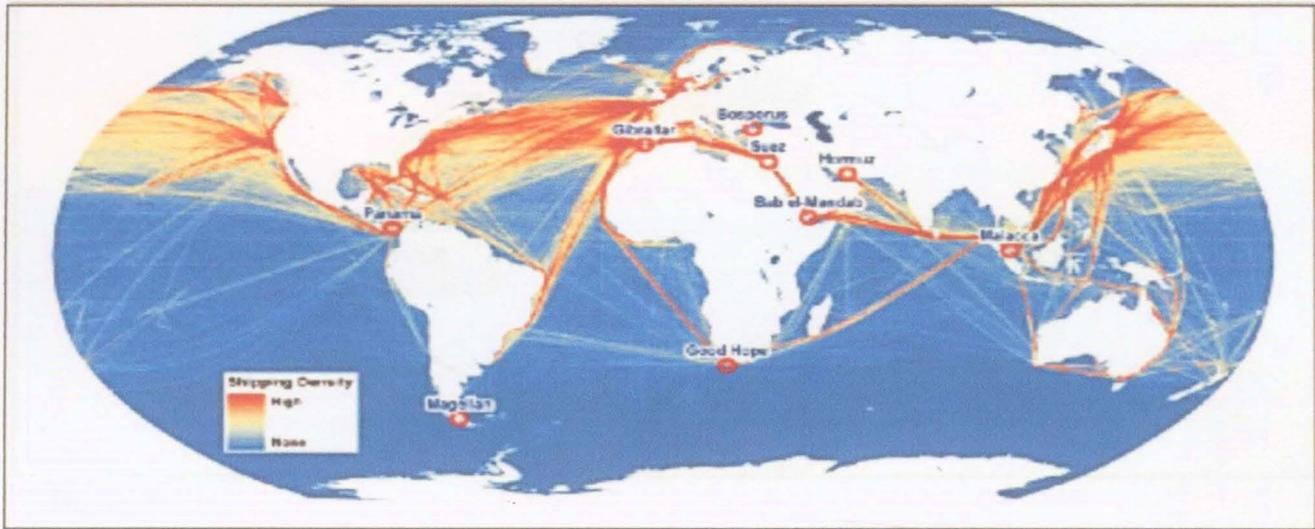
vitales para la subsistencia de los seres humanos, es así como hoy día se calcula que 90 de los 160 millones de toneladas anuales de peces son obtenidos de la pesca realizada en los océanos (Erlich, 2017), de igual manera los recursos ambientales y la riqueza marina hacen parte de los activos estratégicos de los estados, al igual que los recursos fósiles que se encuentran en el lecho submarino (Erlich, 2017).



Fuente original: The state of world fisheries and aquaculture. Food and Agriculture Organization. United Nations 2016.

2.3.2 El mar como medio de transporte

El mar a través de la historia de la humanidad ha sido fundamental como vía de comunicación entre las civilizaciones, de igual manera para el intercambio comercial, por tal razón hoy día es un elemento fundamental para la interconexión entre los estados y las regiones (Erlich, 2017), es así como la Organización Marítima Internacional señala que mas del 85% del movimiento comercial a nivel mundial, se realiza por esta vía (Erlich, 2017), fortaleciéndose como líneas de comunicación marítima.



Fuente: Shipping density data adapted from National Center for Ecological Analysis and Synthesis, A Global Map of Human Impacts to Marine Ecosystems. Enlace: <https://people.hofstra.edu/geotrans/eng/ch1en/appl1en/maritimerroutes.html>

2.3.3 El mar como medio de información

EL mar ha sido fuente de educación para la humanidad, gracias a sus atributos y bondades algunas religiones en la época de la colonización, posterior al descubrimiento de América quien tuviese el poderío marítimo, lograba expandir sus intereses y su cultura a través del conocimiento, y fue de esta manera como llegaron a América varias religiones como el cristianismo y los puritanos como se mencionó anteriormente en el caso del poblamiento de la Isla de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Pérez, 2013).

No solamente en América se expandieron las religiones a través del mar, también en el lejano oriente se produjo este hecho con el islam, deduciendo que quien mantiene el control del mar y el poder naval, determinaba el pensamiento humano (Erlich, 2017).

2.3.4 El mar como medio de dominación

Teniendo en cuenta la importancia que representa el mar desde el punto de vista económico a través de la interconexión, Till habla del círculo virtuoso entre el comercio marítimo y poder naval; Till manifiesta que entre mayor sea el comercio marítimo de los estados, mayores recursos económicos logrará conseguir, por lo tanto se plantea la necesidad del dominio del mar y de un poder naval para desarrollarlo; estableciendo líneas de comunicación marítima que garanticen el intercambio comercial y la interconexión regional de sus intereses.



Círculo virtuoso marítimo, tomado del original del libro Seapower, de Geoffrey Till, 2013

Por lo tanto, para dominar el mar y todos sus atributos estratégicos, es necesario acudir a un poder naval creíble para poder influir en el adversario y lograr que se comporte de la manera que le conviene a los intereses nacionales del estado, sin necesidad de escalar una crisis, sino como complemento a otras formas de diplomacia como una herramienta incisiva en la política exterior (Till,2007). Es de Suprema importancia considerar tener un poder naval fuerte es considerado un factor influyente en la disuasión marítima, y sobre todo la capacidad de prevalecer (Till,2007).

Es así que para la correcta explotación de los atributos estratégicos del círculo virtuoso de Till, es necesario desarrollar un poder naval que funcione como una herramienta eficaz como complemento de la política exterior del país, sin necesidad de escalar una crisis, sino a través del uso del poder inteligente lograr que el adversario adopte la posición que mas convenga al logro de los intereses nacionales; para lograr desarrollar el empleo del poder naval y su influencia en la política exterior colombiana, es necesario que el conductor político y la clase dirigente, desarrolle y se prepare para desarrollar el concepto de voluntad estratégica y lograr que la diplomacia en conjunto con la disuasión estratégica naval, se logre influir de manera directa en las regiones, acuerdo a sus intereses como estado. (Till,2007).

La diplomacia naval esta definida como el empleo adecuado del poder naval para coadyuvar a la consecución de los intereses nacionales, utilizando elementos como el poder blando y aspectos

del poder duro, mezclando aspectos de ambos desarrollando el poder inteligente, para obligar al adversario a hacer nuestra voluntad estratégica en el ámbito de interés (Till, 2013).

Para una marina en un país sin conflicto es una oportunidad para desarrollar y fortalecerse y se convierte en un elemento fundamental por las características que posee y por las misiones que puede llegar a desarrollar (Till, 2009).

Según Alfred Mahan el poder naval es un elemento de la política y no se le puede considerar desconectado de ella, por lo tanto, la diplomacia naval debe ser considerado un elemento fundamental para desarrollar la política exterior del país y para ello es importante que la clase política tenga las competencias requeridas para desarrollar la voluntad estratégica y así poder emplear el poder naval para desarrollar la protección y defensa de los intereses marítimos.

Para ello la marina ha desarrollado un plan llamado el 2030, con el propósito de fortalecer sus medios y ampliar las capacidades, con el propósito de cumplir misiones que contribuyan a la defensa de los intereses marítimos y darle una herramienta fundamental a la política exterior para la consecución y el mantenimiento de los intereses nacionales (CCO, 2018); es así como se ha avanzado en los procesos de modernización de las fragatas, submarinos y la adquisición de botes y patrulleras para fortalecer el control y la presencia en los escenarios marítimos fluviales y terrestres (Armada, 2012).

Con el desarrollo de este plan que busca la modernización y complementación de los equipos que cuenta actualmente a través de las fases como son el plan orión con el que se fortalecen las capacidades de la institución, el plan puente que es completar los equipos requeridos para cumplir con la misión asignada para dar la cobertura necesaria a la marina en cada uno de los escenarios y el plan faro cuyo propósito es renovar el material. Estratégico hasta el año 2030 (Armada, 2012).

Con la implementación de cada una de las fases de este plan, se ha logrado ejercer el ejercicio de soberanía en el territorio, fortaleciendo las capacidades ofensivas de superficie, de guerra antisubmarina, de defensa de plataformas, de protección de bases fijas y de interdicción marítima (CCO, 2018), situación que ha permitido avanzar en el desarrollo del poder naval para brindar

una herramienta efectiva al conductor político para que a través de las relaciones internacionales coadyuve a la defensa de los intereses nacionales.

Gracias al desarrollo del poder naval Colombia ha utilizado los elementos del poder naval para obtener una participación visible en el escenario internacional en referencia a temas marítimos, iniciando con la participación en el año de 1950 en la guerra de Corea con un componente naval, dando un gran salto a la demostración de poder contribuir a la resolución de problemas globales con los medios disponibles generando interconexiones e interdependencias con otros países.(Armada Republica de Colombia, 2014).

De la misma manera con el propósito de mantener la seguridad en el hemisferio, a partir del año de 1960 se inicio con la participación en las operaciones unitas y permaneciendo de manera ininterrumpida hasta la fecha, estando siempre presentes en el contexto naval internacional en ejercicios de interoperabilidad tendientes a desarrollar las fuerzas navales en pro de la defensa del continente americano. (Armada Republica de Colombia, 2014).

Como resultado de estos intercambios y transferencia del conocimiento, traducidos en experiencia en todos estos escenarios a nivel global, se traduce en el fortalecimiento de la cooperación naval, con la firma de acuerdos con Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Francia, Guatemala, México, República Dominicana, Panamá, Perú, Venezuela, entre otros. (Armada Republica de Colombia, 2014).

Este fortalecimiento de las relaciones bilaterales y multilaterales ha permitido que el país se encuentre inmerso en iniciativas de cooperación marítima, como la operación BRACOLPER, que cuenta con la participación de Brasil, Colombia y Perú, cuyo objetivo ha sido preservar y proteger la amazonia, así como la participación en la operación Rim of the Pacific (RIMPAC) siendo uno de los ejercicios navales mas grandes del mundo y la participación en la operación PANAMAX, diseñada para proteger el punto de comercio mundial mas importante en Suramérica como lo es el canal de Panamá (Armada Republica de Colombia, 2014).

Capítulo III. Estrategia geopolítica complementaria a la diplomacia naval, y su impacto en la conectividad del Departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con la costa de Mosquitia, Jamaica, costa rica, honduras y panamá.

3.1 El sistema internacional y el escenario en el caribe.

Para iniciar con el diseño de la estrategia geopolítica de Colombia para el caribe es necesario analizar el sistema internacional, sus actores y el impacto que pueda generar la estrategia planteada, para ello se realizará una explicación del sistema internacional a partir del siglo XXI desde el 11 de Septiembre y la guerra de Irak de 2003, sus actores y los roles de poder, para posteriormente aterrizarlos a la región identificando los aliados que tienen las potencias en el caribe dando un enfoque a la estrategia que permita generar un alineamiento con las políticas del sistema internacional actual, evitando la inviabilidad de la estrategia a plantear.

Para la década de 1989 a 2003, época que para el sistema internacional hace parte de la postguerra fría, en donde los Estados Unidos utilizó el realismo para adentrarse en Irak, Serbia y Afganistán, obteniendo el respaldo de las demás potencias quienes se acomodaron a los intereses de los Estados Unidos sin generar contrapeso alguno que permitiera generar un equilibrio de poder (Ghotme, 2011); esta actitud generó entre las potencias una aparente armonía en términos generales, en donde el equilibrio de poder no fue necesario para mantenerla. (Brown & Kirsten, 2009).

A partir del 11 de Septiembre donde se inicia la guerra contra el terrorismo y la guerra de Irak de 2003 en la búsqueda de armas de destrucción masiva, ya la diferencia en las ideas políticas de las potencias fue totalmente diferente, ya que los Estados Unidos no contó con el apoyo de Rusia y China para la invasión a Irak, y Francia y Alemania prefirieron que la intervención estuviese enmarcada bajo una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU (Ghotme, 2011), reflejando con estas acciones la búsqueda de un equilibrio de poder entre China y Rusia, para mantener la armonía a nivel mundial; para luego durante la guerra contra el terrorismo el mundo se convirtió en escenarios de mini guerras globales (Ghotme, 2011), lideradas por los Estados Unidos utilizando como argumento los atentados del 11 de Septiembre al World Trade Center.

Dentro de este contexto vamos encontrando los actores del sistema internacional en donde los Estados Unidos se muestra como potencia hegemónica librando varias mini guerras en el contexto mundial y por otro lado Rusia y China tratando de buscar un equilibrio de poderes en el sistema internacional, para ello China se basa en su crecimiento económico sobresaliente, siendo su política el desarrollo de un liderazgo mundial a través de un ambiente global pacifico, donde su fortalecimiento económico es su interés principal ya que le garantizara el acceso a los recursos naturales necesarios para desarrollar su política (Ghotme, 2011), es así como China a buscado a través del desarrollo económico abrir una brecha para generar una nueva agenda en el orden económico mundial, que busque ese equilibrio de poder generando un camino que va en contravía de las políticas comerciales de Estados Unidos, Japón y parte de Europa, esa así como China a través del concepto del respeto de la soberanía de los estados, y la no intervención en los mismos por parte de potencias extranjeras (Economy,2010), ha desafiado las políticas mundiales de intervención lideradas por los Estados Unidos, quien las justifica como un mecanismo de defensa a partir de la guerra contra el terrorismo desarrollada a partir del atentado a las torres gemelas del 11 de Septiembre del año 2001.

Como vemos en los ejemplos anteriores China y Rusia ya no conciben la posición de que los Estados Unidos mantenga la autoridad mundial y van en contravía de la política intervencionista que va en contra del ejercicio soberano de los estados para generar un equilibrio que vaya en contra del poder militar hegemónico de los Estados Unidos. La estrategia utilizada es a través de políticas y alianzas económicas que vayan en contravía de la de los Estados Unidos, un ejemplo diciente es el grupo de los BRIC, conformado por Brasil, Rusia, India y China, en donde se endurece una posición comercial, desarrollando e implementando nuevas reglas que vayan en contra de los intereses de los Estados Unidos (Economy,2010), generando una posición contraria en escenarios de deliberación internacional como la ONU.

Rusia por su parte cuenta con gran riqueza energética, el alza del petróleo y el liderazgo de sus dirigentes le ha permitido dar un regreso al sistema internacional (Lacqueur, 2010), el desarrollo del poder militar demostrado en el importante freno impuesto a la OTAN en la intención de anexar a Georgia, Bielorrusia o Ucrania, con la instalación de sistemas de defensa antiaéreo en la Republica Checa (Urjewicz, 2009:202-205), estas acciones sumado con el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas por parte de Rusia con India, China, Cuba y

Venezuela, han hecho que existan fricciones en las relaciones con Estados Unidos, demostrando que las intenciones son buscar un equilibrio en el sistema internacional para mantener la armonía global, a esto sumado la recuperación de la economía, le ha permitido convertirse en un actor relevante del sistema internacional que van contravía de los intereses de los Estados Unidos.

Actualmente se evidencian relaciones de poder diferentes a las acostumbradas, desarrollándose entre los Estados más poderosos indiferentes a su afinidad en los intereses políticos, ya que se demuestra cooperación con la intención del no uso de las armas nucleares, pero prevaleciendo el interés de ascender en la escala del sistema internacional, manifestándose en un beneficio particular y no general (Ghotme, 2011). El acontecer muestra la manera de actuar de las potencias emergentes, donde se impone la supremacía militar y se conduce a la acción bélica; desarrollando acciones que conllevan a la muestra del declive de Estados Unidos y el surgimiento de potencias que igualen y superen la hegemonía que actualmente posee, a través de acciones de carácter geopolítico que son realistas, poniendo a prueba el dominio e influencia del Hegemón.

Al tener los actores del sistema internacional actual definidos y su evolución desde el año 2000, el entorno global actual, se interpreta a partir de herramientas de la teoría de la interdependencia compleja que según Brown & Kirsten (2009), manifiestan que “las herramientas de la teoría se diseñaron para hacer frente a una situación donde prevalecían varias esferas de poder, y donde las fuentes militares y civiles no coincidían o se complementaban entre sí”, por lo tanto vemos una relación entre estados en donde las relaciones estrechas se ven dadas por los intereses y los dividendos que estas relaciones aportan a la consecución de los intereses nacionales, siendo la fuerza militar un factor disuasivo mas no determinante en las relaciones, debido a que el uso de la fuerza tomando como ejemplo el caso nuclear; su empleo acabaría con la humanidad tal cual como existe hoy día, obligando a utilizar otros medios para obtener el mejor provecho en las relaciones con los estados.

Por lo tanto, las potencias que rigen el sistema internacional, están mas preocupadas por fortalecer las relaciones internacionales con los países y generar alianzas estratégicas que le permitan afianzarse en el contexto mundial y fortalecer su liderazgo a través de las relaciones internacionales buscando que la toma de decisiones en asuntos relevantes a nivel global sean

dados por el multilateralismo (Brown & Kirsten, 2009), a razón que la potencia que mas respete la política de no intervencionismo y la cooperación multilateral entre las naciones, mas se fortalecerá y escalará posiciones en el sistema internacional, acudiendo a todo tipo de relaciones que se pueden dar entre los estados y sociedades, dejando a un lado las relaciones diplomáticas (Keohane & Nye, 1988).

Para las potencias mantener el equilibrio de poder, acuden a la competencia como la hacen las potencias mundiales a lo largo de la historia de la humanidad y a través de la consecución recursos vitales, influencias políticas y ventajas militares; ya en el contexto de su aplicación a través de la interdependencia compleja, una variable fundamental es el liderazgo por intermedio del respeto por la política internacional y la no intervención (Ghotme, 2011), ya que una intervención arbitraria y no cooperativa, los resultados para la potencia serian desastrosos en el contexto del orden mundial.

Por lo tanto, el multilateralismo logra ese equilibrio en el sistema internacional, a través de las alianzas estratégicas de cualquier índole, permitiendo generar bloques que impacten de manera significativa en el contexto mundial, por lo tanto, este juego entre las potencias y las potencias emergentes en la búsqueda de sus intereses nacionales coadyuvaran al mantenimiento del equilibrio en el sistema internacional.

En el contexto regional Suramérica es para los Estados Unidos su aliado más importante, debido que representa seguridad, dominio y hegemonía por ser territorio contiguo a su ubicación, es así como durante el desarrollo de la segunda guerra mundial, los Estados Unidos mantuvo el control de este territorio y de cada uno de sus países, vital desde el punto de vista de la posición para el desarrollo de la guerra (Bell,2010).

En el caribe se han desarrollado varios eventos que muestran la importancia estratégica que tiene para los Estados Unidos; uno de los principales hechos que marcan la historia geopolítica del caribe es el evento relacionado con la pérdida de Colombia del canal de Panamá, que sin duda fue un hecho que marco la directriz del dominio geopolítico de los Estados Unidos en la región y la importancia geoestratégica que representa para ellos, ya que con el logro del dominio de esta posición estratégica, se controló el único paso que comunica los dos océanos en el contexto americano (Bell,2010).

La crisis de los misiles de Cuba fue otro hecho relevante que representa el dominio del caribe y mas aun para los Estados Unidos, ya que para ellos representa un anillo de seguridad y como se demostró en el desarrollo de este evento se puede utilizar como plataforma de lanzamiento de armas de destrucción masiva y como mecanismo de presión política, siendo considerado desde el momento en que se implemento la dictadura de los Castro como una amenaza para los Estados Unidos de América (Bell,2010).

Para finales de los años 90 en la región se da inicio a un nuevo modelo político liderado por el presidente de Venezuela Hugo Rafael Chaves Frías, quien gracias al aumento del precio del barril de petróleo, logra hacerse con un gran poder económico que le permite generar influencia en la región y extender su modelo político, debido a las grandes dificultades que presenta el caribe insular y las necesidades que se tienen, se convierten en presa fácil para la política expansionista e ideológica del modelo político del socialismo del siglo XXI, en donde la diplomacia del presidente Chávez basada en el petróleo se introduce en el caribe insular.

Para ello Chávez utiliza dentro de su diplomacia petrolífera la implementación de subsidios para este recurso energético, convirtiéndose en un líder regional en la zona a través de la cooperación energética, pero liderados ideológicamente por Fidel Castro.

Ya en el entorno político para Chaves era muy fácil encontrar la mayoría en términos de cooperación en organismos internacionales como la OEA, ya que contó con el apoyo del caribe insular en el momento de realizar algún tipo de consulta para la toma de decisiones que impactarían el entorno regional, ya que con la iniciativa de petrocaribe, Venezuela incluiría en la alianza a países como: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba; Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Republica Dominicana, San Cristóbal, Santa Lucia, Surinam, Haití y Nicaragua, que en un inicio fue un mecanismo de cooperación económica , para que estos países accedieran al recurso energético a un menor costo, pero posteriormente se convirtió en un mecanismo de dominio político por parte de Venezuela en el contexto regional (Bell,2010).

Por lo tanto podemos definir en el contexto regional que Venezuela ha tenido un acercamiento en las relaciones internacionales con Rusia, y China y a su vez Nicaragua por su relación con Venezuela y los intereses Chinos por realizar un canal interoceánico por Nicaragua, hacen que estos países jueguen un papel antagónico en el contexto de las relaciones internacionales por ir

en contra de los intereses de los Estados Unidos, mostrándose como aliados de Rusia y China en la región Venezuela, Cuba y Nicaragua (Bell,2010).

Colombia ante la pérdida de Panamá perdió su activo estratégico mas importante para el caribe, sin embargo a través de este hecho, despertó su interés en el contexto de las relaciones internacionales y para ello inicia ese siglo con el nacimiento de Estados Unidos como potencia marítima en la región, generando una política exterior enfocada a dar una mirada al norte Respice Polum, olvidando por completo el caribe, en donde los Estados Unidos impuso su voluntad, siendo hasta los primeros años del siglo XX en donde a través de las aperturas económicas Colombia inicio intercambios comerciales con el caribe, empezando a fortalecer y generar conciencia de la importancia de este territorio, generando iniciativas para la delimitación fronteriza con los países, abriendo embajadas en Trinidad y Tobago, Barbados y Guyana, tripuladas en su mayoría por funcionarios originarios de San Andrés Providencia y Santa Catalina para lograr mas cohesión regional. (Bell,2010).

Colombia a raíz de estas acciones generó un ambiente de integración regional, más sin embargo se generaron en un entorno político, mas no se desarrollaron planes específicos y puntuales tangibles que permitieran un contacto significativo y creíble en el sentido de la unión (Bell,2010), es así como se han presentado actos intermitentes de una política de estado mas fuerte y decidida hacia el caribe, para contrarrestar acciones como las presentadas durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez en donde debido al recrudecimiento del conflicto interno y la austeridad fiscal se cerraron varias embajadas en el caribe (Bell,2010); por lo tanto Colombia requiere de una estrategia que trascienda la parte política y vislumbre la tangibilidad de hechos que contribuyan al fortalecimiento del liderazgo regional, analizando cuidadosamente la transgresión de fronteras a través de la globalización y su influencia en la aplicación de los conceptos de la interdependencia compleja, la geoeconomía, la conectografía y la diplomacia naval como complemento, utilizando elementos como su contexto histórico, su cultura y su posición geográfica.

La globalización dentro del contexto del sistema internacional actual es tomada como elemento fundamental, en donde los Estados como actores en el Sistema Internacional pasan a un segundo plano como herramientas de transferencia. Actores como los grupos económicos,

religiosos y las ciudades, cumplen un papel preponderante en la estabilidad del Sistema Internacional, debido a que en ellas convergen varios actores que fortalecen la globalización y diezman un poco el poder político, obligándolos a cambiar el sistema tradicional de gobernar, generando alianzas económicas y de interconexión, dependiendo de la ubicación geográfica y de los recursos que poseen. Es así como la globalización permitió que las naciones económicamente poderosas lograran difundir su cultura, costumbre y modelo económico, generando un dominio en el contexto geopolítico regional y mundial, en donde las ciudades a través de la interconexión, la conectografía y la geoeconómica juegan un factor preponderante en la política actual, obligando a los hegemones a cambiar la estrategia geopolítica para poder mantener el control del Sistema Internacional. Para ello, las relaciones comerciales, culturales y de transferencia de conocimientos entre ciudades y regiones han cumplido un papel preponderante, dentro de los elementos y estrategias implementadas por las superpotencias en su afán de buscar un mejor posicionamiento en el Sistema Internacional, donde las ciudades cumplen un papel decisivo. Para poder mantener el control se han desarrollado estrategias geopolíticas que han contribuido al desarrollo de las ciudades como actores importantes que amenazan los Estados y dentro de estos elementos de la estrategia geopolítica se encuentra la Geoeconomía, como elemento base en un escenario hipotético, partiendo del concepto de la geopolítica económica desde el punto de vista del análisis de los elementos básicos del Estado, territorio, población y gobierno (Montenegro,2010); perdiendo importancia al finalizar la segunda guerra mundial debido a las consecuencias producidas por el holocausto Nazi, pero posterior a ello estos conceptos geopolíticos son utilizados por grupos económicos y organizaciones no estatales, que sin un aparato armado han logrado influir de manera directa en el orden mundial logrando traspasar fronteras, utilizando dos elementos fundamentales como la economía y la diplomacia, constituyendo así supra Estados que impactan de manera directa en las regiones (Montenegro,2010).

En el caribe, Colombia tiene la oportunidad de desarrollar estrategias que coadyuven a fortalecer la integración regional, con propuestas que trascienden mas allá de lo político, haciendo énfasis en la tangibilidad, por lo tanto la globalización cumple un papel fundamental, ya que en el caribe Colombia es uno de los países con mas alto crecimiento económico y puede generar modos de integración económica, de igual manera el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina posee un gran potencial para convertirse en un gran actor

de integración regional, debido a su contexto histórico, su correlación étnica y cultural en la región, y su posición geográfica que le permite coadyuvar a la integración del territorio.

Por lo tanto Colombia debe generar iniciativas para que a través de la interdependencia compleja, la conectografía, la Geoeconomía y la diplomacia naval, utilizando como plataforma de interconexión el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como foco de integración regional, convirtiéndose en un actor regional de gran potencial al mejor estilo de las mega ciudades, en este caso no por su gran cantidad de población, sino por los atributos potenciales de interconexión con que cuenta y mas aun fortaleciendo un intercambio de productos que generaría un impacto positivo en la región, mejorando la economía y generando una disminución en el costo de vida en el archipiélago de San Andrés ya que los precios de la canasta familiar en el Departamento archipiélago son muy elevados debido a los costos que representa el flete desde los principales puertos de la zona continental en Colombia (Meisel-Roca,2003), por lo tanto, es necesario establecer diferentes mecanismos que permitan desarrollar intercambios comerciales con los países vecinos que poseen puertos en el caribe y que por su cercanía al Departamento archipiélago se lograrían adquirir productos con un precio de costo mas favorable y un menor costo del flete, como en algún momento de la colonia se desarrollo.

3.2 Elementos geopolíticos del diseño de la estrategia.

Para diseñar esta estrategia geopolítica es necesario iniciar con un elemento fundamental que plantea un escenario viable para su aplicabilidad y es su antecedente histórico que nos muestra una conexión, étnico y cultural viable a la integración regional, el cual vale la pena tomarlo como punto de partida que permita desarrollar los demás elementos constitutivos para poder llegar a un estado final deseado de la estrategia, este contexto histórico nos muestra a la comunidad raizal y su arraigo e interdependencia con la región del caribe y para ello este contexto histórico nos remite a entender la importancia de esta comunidad y el impacto que ha tenido en el desarrollo y poblamiento de la región, su cultura, arraigo cultural, y la interconexión que tiene con el caribe, quien dentro de este escenario, esta comunidad ha sido cercenada como consecuencia del fallo de la Corte Internacional de Justicia de 2012, decisión que cercenó parte del territorio, quedando

fragmentadas algunas familias debido a que una parte de ellas residían en Nicaragua y la otra mitad en territorio Colombiano, situación que en ese momento no se tuvo en cuenta por desconocimiento de su composición étnica y arraigo cultural por parte la Corte Internacional de Justicia, generando inconformismo en la comunidad Sanandresana (Joya, C. A. C. 2011), situación que ha impactado de manera directa la interdependencia regional y a los intereses geopolíticos del país.

Teniendo en cuenta el escenario planteado el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa catalina, requiere y necesita de estrategias emanadas del gobierno nacional, que permita contribuir al desarrollo económico y político de la región, contribuyendo a la consolidación de la hegemonía y liderazgo en el caribe, para ello se requiere utilizar el mar y las capacidades con las que cuenta la nación para desarrollarla. Teniendo en cuenta el momento que vive el Departamento y las capacidades que tiene el estado, sumado a que el país se encuentra en un momento clave del posconflicto, en donde es fundamental el desarrollo de estrategias que aporten al desarrollo económico de las regiones con influencias y alcances geopolíticos que generen interdependencias con las capacidades actuales, que son de vital importancia y llamarían la atención del alto gobierno para fortalecer su liderazgo regional.

Por lo tanto, la estrategia debe generar una interdependencia compleja en la región que permite posicionar al país como líder regional en el caribe y coadyuvar a mitigar el impacto y no ceder los 75.000 kilómetros cuadrados que, según el fallo de la Corte Internacional de Justicia de 2012, ya no pertenecen a Colombia, y para ello se utilizaran elementos conceptuales que argumente de manera solida el establecimiento de la estrategia geopolítica los cuales son:

3.2.1 Interdependencia compleja

Al finalizar la guerra fría los estados llegaron a tener la capacidad de construir armas de destrucción masiva, que llegar a pensar en el hecho de un conflicto bélico entre naciones, llevaría al mundo a la destrucción total, con pocas posibilidades de regeneración; es así como en el contexto internacional, la forma de relacionarse entre los estados se hace de maneras mucho mas

diplomática, resolviendo los conflictos a través de relaciones de cooperación mutua, un modelo de este tipo de relación es la interdependencia compleja.

La interdependencia compleja parte del principio de la cooperación a través de actores que buscan una relación que los beneficie en el logro de los objetivos e intereses nacionales a través de efectos recíprocos entre los colaboradores, para ello es necesario aumentar la cantidad de interconexiones que se tienen con los diferentes actores con los que se pretende generar una relación de cooperación mutua (Keohane & Nye, 1988).

Para la medición cuantitativa de esta relación de cooperación entre actores se hace un poco compleja, debido a la dificultad de cuantificar la aproximación a los intereses, mas sin embargo este modelo plantea según Keohane & Nye, (1988), que debe observarse a partir de dos variables que son la sensibilidad y la vulnerabilidad de los actores participes.

La sensibilidad corresponde al efecto que produce en los actores la actuación de uno de ellos, estableciéndose a través del corto plazo, así mismo influye la capacidad de respuesta que se tenga ante este hecho por parte de todos los actores. Para la variable vulnerabilidad trata de explicar cual es el efecto tangible de la acción ejecutada por un actor, basado exclusivamente en los recursos con que se cuenta para poder responder ante la actuación, reestructurando la situación o incluso tener la capacidad de volverla a la situación inicial según manifiesta Keohane & Nye, (1988). A esta capacidad de reacción se le puede denominar poder del estado, que es la capacidad de maniobrar con sus atributos con acciones que se presenten en este entorno global al que se encuentra inmerso a través de la cooperación multilateral de los estados (Keohane & Nye, 1988).

Dentro de los elementos de la interdependencia compleja se encuentran en primera instancia múltiples canales de interconexión que deben tener cada uno de los actores y para ello la relación étnico y cultural es supremamente importante para generar esa cooperación multilateral que beneficie a los actores. Otro elemento que compone el modelo de la interdependencia compleja es la ausencia de jerarquía, en referencia exclusiva a los asuntos de política exterior, provocando que los temas diplomáticos y de correlación y conexión entre cada uno de los estados tengan mayor preponderancia para la construcción de una relación cooperativa basada en la interdependencia compleja; y como tercera característica hay un rol reducido de la fuerza militar

(Keohane & Nye, 1988), teniendo en cuenta que la seguridad multidimensional de los estados ha aumentado, haciendo que la confrontación entre estados hoy día sea mucho mas compleja, mas sin embargo contar con ella es una fuente de disuasión que complementa de manera significativa la relación de poder, modificando la variable de vulnerabilidad a favor.

Este modelo que desvirtúa el uso de la fuerza hace que dependiendo de los atributos con los que cuenta cada actor utilizándolos como recursos para obtener resultados tangibles y objetivos que coadyuven a la consecución de los intereses nacionales según Keohane & Nye (1988), para ello se requiere desarrollar con estos atributos a través de características que aterrizan la iniciativa del modelo como generar una estrategia de vinculación, que van en favor de los atributos con los que cuenta cada actor, para ello cualquiera que tenga un poder militar débil, puede aspirar a través de atributos políticos y económicos a establecer una agenda de cooperación en la relación multilateral que le permita alcanzar sus intereses nacionales.

De la misma manera es importante desarrollar las relaciones transnacionales (Keohane & Nye, 1988)., ya que en el desarrollo de las actividades de cooperación internacional los actores estatales juegan un papel preponderante en el desarrollo de las relaciones internacionales, en donde incluso estos actores pueden ser aun mas poderosos que los mismos estados, otra características importante es el papel de las organizaciones no gubernamentales, que tienen incluso mas poder que algunos actores estatales, esta organizaciones están hechas para favorecer a estados y alianzas un poco mas débiles, haciendo que los países desarrollen estrategias vinculantes para el logro de sus objetivos nacionales (Keohane & Nye, 1988).

Para la aplicabilidad de el caso del liderazgo de Colombia en el caribe, el estado cuenta con atributos que permiten generar una interdependencia compleja en la región, partiendo del principio de la cooperación, utilizando como elemento fundamental la posición estratégica que tiene el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa catalina y su interconexión étnica y cultural con que cuenta gracias a su poblamiento y colonización lo que hace que este proceso se pueda dar aun mas fácil en la región.

Al analizar las dos variables la de sensibilidad y vulnerabilidad, Colombia cuenta con una economía solida, un poder naval eficiente y herramientas diplomáticas que le permiten maniobrar de manera acertada en un contexto de cooperación reciproca de carácter multilateral,

ajustando el poder al máximo para utilizarlo dentro del modelo de una forma acertada que coadyuve a la consecución del estado final deseado de la estrategia geopolítica que se va a proponer posteriormente; para ello es necesario cambiar la actitud estratégica del conductor político a ofensiva para poder utilizar los atributos con que se cuenta dentro del modelo de interdependencia compleja a favor del estado Colombiano obteniendo una capacidad de respuesta positiva ante cualquier efecto que produzca el movimiento de alguno de los actores.

En concordancia con los elementos de la interdependencia compleja es necesario que el país desarrolle excelentes canales de interconexión con el caribe, para ello la relación étnica y cultural juega un papel preponderante de unión, así mismo las líneas de comunicación marítima, modelos de desarrollo de turismo, el intercambio comercial, la educación y la salud, juegan un papel preponderante utilizando la posición estratégica que tiene el Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia.

Otro elemento fundamental es la ausencia de jerarquía en el entorno de cooperación y el modelo de interdependencia compleja, para ello Colombia con su actitud estratégica defensiva, siempre ha sido respetuoso por las normas internacionales y sus relaciones diplomáticas se han mantenido con el la suficiente fortaleza y el respeto por el derecho internacional, situación que es ventajosa para el desarrollo de estrategias de vinculación en la cooperación multidimensional.

El rol reducido de la fuerza militar como tercer elemento constitutivo, hace que Colombia a través de la diplomacia naval genere una oportunidad de correlación, teniendo en cuenta que una de las principales vías de comunicación en la región es marítima y el rol del poder naval va a ser fundamental en el desarrollo de la relación, así mismo problemas como el narcotráfico fortalecen la idea de tener un poder naval fuerte para poder hacerse cargo de las amenazas transnacionales en la región, y Colombia dentro de su proyección de marina mediana regional se ajusta de manera perfecta para coadyuvar a fortalecer la estrategia a través del modelo de interdependencia compleja, complementado con la Geoeconomía, Conectografía y la diplomacia naval.

3.2.2 La Geoeconomía

Posterior a la guerra fría los estados por miedo a un holocausto nuclear que acabara con la civilización tal cual como es hoy día, se dio a la tarea de limitar las guerras a medios

convencionales, razón por la que se diseñaron nuevas estrategias para la búsqueda de sus objetivos políticos y generar un ascenso en el sistema internacional, en donde la fuerza militar sea importante como medio disuasivo, pero en el uso de la consecución de los intereses nacionales pasaría a un segundo plano.

Bajo esta directriz el uso de instrumentos para la consecución de los intereses nacionales de los estados ha sido muy versátil, desde las organizaciones internacionales como la utilizada por Nicaragua para lograr el fallo de la Corte Internacional de Justicia a su favor a pesar de ser un país militarmente débil con respecto a Colombia; la globalización le dio un papel preponderante en donde las alianzas económicas generan una independencia y contribuyen a generar una interdependencia compleja en las regiones en donde ese mutualismo entre los actores hacen que la posibilidad de un conflicto en las regiones sea poco probable (Rojas 2018).

Por lo tanto la economía y la ubicación geográfica de los estados y su relación con el entorno se convierte en una herramienta fundamental para el logro de los intereses políticos y es así como Edward Luttwak (1990) utiliza por primera vez el concepto de geoeconomía, observando el ciclo histórico posterior a la guerra fría y la caída del bloque soviético, en donde el contexto militar pasa a un segundo plano (Cerón & Cancelado, 2019), convirtiéndose en una herramienta para la consecución de los intereses nacionales de los estados, integrando los elementos constitutivos , territorio, población y gobierno y su correlación regional con el entorno (Montenegro, 2010), logrando que los conceptos de intercambio comercial y globalización tomaran cada vez mas fuerza y preocupación para los estados, hasta tal punto que las alianzas económicas y tratados de libre comercio son comparables en importancia a las alianzas militares (Cerón & Cancelado, 2019).

Una medidas que se puede dar como ejemplo en el uso de la Geoeconomía, son los diferentes bloqueos económicos que realizan las potencias mundiales con países que se interponen en la consecución de sus intereses nacionales, trayendo como consecuencia la sumisión de los Estados menos desarrollados hacia los mas desarrollados quienes tienen la ventaja en este ámbito (Cerón & Cancelado,2019) deduciendo que la geoeconomía como elemento de las relaciones internacionales es fundamental para la consecución de los intereses nacionales de un país, en donde el temor de un holocausto nuclear pasa a un segundo plano sustituyéndolo organizaciones

no estatales y las ciudades que tienen el poder de traspasar fronteras e imponer costumbres y modas a través de la globalización y del poder económico, jugando un papel preponderante el uso del ciberespacio.

Otro ejemplo de la aplicación de este concepto es el de china y Rusia, en donde vienen desarrollando un contrapeso en la lucha por un cambio en el nuevo orden mundial en contra de los Estados Unidos, allí las alianzas y los bloqueos económicos son vitales para la consecución de los intereses nacionales y el posicionamiento como potencias mundiales (Rojas, 2018), para ello en la búsqueda de un ascenso en el sistema internacional y observando que el realismo y la fuerza militar pasa a un segundo plano diseñaron estrategias y medios para presionar a los Estados Unidos en materia económica, generando alianzas estratégicas de tipo regional, dependiendo de la diversidad de recursos con que cuentan las regiones, para así desarrollar y aportar elementos a fortalecer una interdependencia compleja capaz de sostener el bloque regional, llegando al punto de correlacionar la Geoeconomía con el concepto de seguridad nacional, donde los avances tecnológicos, la globalización y la interdependencia, las redes y el ciberespacio, ingresan al grupo de los elementos claves de la seguridad nacional, generando nuevos desafíos para los Estados (Rojas,2018), llegando incluso a estar por encima del rango de importancia de los elementos básicos del estado como son territorio, población y gobierno.

Dentro de la definición de geoeconomía, analizando los casos mencionados y descritos anteriormente, se puede inferir que es el uso de los atributos económicos con que cuenta un estado, siendo este un actor político, para la consecución de los intereses nacionales de cualquier índole (Rojas,2018), situación que puede competir de manera directa con la importancia de una fuerza militar o con organizaciones internacionales, ya que a mayor atributos económicos, según este elemento mejor será la probabilidad de éxito en aplicarlo para la consecución de los intereses nacionales.

Para Colombia en el caribe y en el diseño de la estrategia geopolítica para fortalecer el liderazgo regional, se diseñaran formas de integración bilateral y multilateral con los países, a través de intercambios comerciales sin aranceles, especialmente entre san Andrés, providencia y Santa Catalina y las costa cercanas de Mosquitia a través de buques de interconexión, generando

un bloque de integración regional que permita fortalecer la economía y la disminución de la carestía de los productos en la región .

Para ello Colombia en la etapa de postconflicto le brinda una oportunidad de crecimiento económico que le permitirá generar oportunidades para el desarrollo de estas estrategias y mas aun con la interconexión que ha tenido la región ancestralmente, generando mecanismos de integración económica, reactivando las líneas de comunicación marítima, aumentando las rutas comerciales y para ello Colombia cuenta con una gran infraestructura de puertos en el caribe que le permitirá desarrollar el liderazgo económico.

El concepto de Geoeconomía habla de su empleo para balancear las relaciones de poder, pero dentro de la propuesta estratégica para Colombia en el caribe este concepto se aplicaría para poder contrarrestar el efecto que produjo una organización no estatal como lo es la Corte Internacional de Justicia con el fallo de 2012 en contra de los intereses nacionales de Colombia, que cerceno la región y va en contravía de la integración regional, fortaleciendo la interdependencia en el área y la conexión económica basada en la utilización del poder marítimo en la región en donde el país que tenga la mayor cantidad de artefactos navales y pesqueros, tendrá la ventaja en el fortalecimiento económico de la región y contara con mayor atributos geoeconómicos para mover la balanza a su favor.

La intención es a través del control marítimo y la geoeconomía llegar a generar las condiciones optimas para llevar a cabo un tratado con Nicaragua que coadyuve a mitigar el impacto del fallo de la Corte Internacional de Justicia de 2012, tratando de anularlo por completo, mostrándole a Nicaragua que es mas conveniente para ellos hacer parte de las alianzas estratégicas para su desarrollo económico y hacerlos desistir en las tareas de sus pretensiones marítimas hacia el caribe Colombiano que ancestralmente y desde su poblamiento le dan la razón al país.

Para ello el contexto mundial, el entorno geopolítico apoyan esta iniciativa, ya que el mundo desde la posguerra fría a rechazado los mecanismos de enfrentamiento directos y si ben es cierto Nicaragua lo aprovecho, llevando el litigio a instancias y arbitramientos internacionales y Colombia con una voluntad estratégica un poco pasiva no le dio la importancia estratégica suficiente a esta situación, pero utilizando los elementos planteados por la Geoeconomía es

posible desarrollarlo y aplicarlo como apoyo al modelo de interdependencia compleja que se quiere generar en la región, y mas aun para los Estados Unidos y China, por la importancia económica que genera la posición por la existencia del canal de Panamá, siendo que a ambos países les conviene una integración regional que coadyuve a mantener la paz y tranquilidad en el caribe utilizando elementos geoeconómicos y una voluntad estratégica un poco mas agresiva sin duda siendo un objetivo geopolítico bastante ambicioso, pero posible de utilizar ya que se cuenta con los atributos necesarios para lograrlo, a través de la coyuntura política que vive Colombia.

Por lo tanto, se requiere plantear objetivos económicos en la región, impulsando una ofensiva diplomática a través del desarrollo de una interdependencia compleja que coadyuve a generar las condiciones optimas para desarrollar un tratado bilateral con Nicaragua que permita mejorar las condicione del fallo de la Corte Internacional de Justicia de 2012, fortaleciendo el liderazgo regional por parte de Colombia.

3.2.3 Conectografía:

Otro elemento fundamental para el diseño de la estrategia es el concepto manejado por Parag Khanna que se define como conectografía, cuyo elemento principal es el hombre, quien siempre se ha caracterizado por la capacidad de asociarse y a su vez es un ser que busca la forma de compartir con sus semejantes, ya sea imponiéndose o subyugándose hacia un grupo dominante que marca la pauta del que hacer y como hacerlo, situación que obliga a ajustar gran parte de la forma de desarrollo para mantener sus intereses (Khanna , 2008), desde el inicio de los tiempos.

Desde el inicio de los tiempos imponer su cultura y sus costumbres fue una forma muy particular de conquistar territorios ya sea por la fuerza o por la adhesión, donde las fronteras marcaban la pauta y un seguro para las asociaciones estatales; hoy en día las tendencias mundiales que marcan una manera muy particular y rápida la forma de imponerse a través de los diferentes medios de comunicación, la interconexión elimina la necesidad de estar en un lugar para conocer y saber que esta sucediendo en tiempo real y extraerlo para usarlo a su favor; a esto le llamamos conectividad, situación que hace que las fronteras establecidas por los Estados y por el Sistema Internacional pasen a un segundo plano.

Esta interconexión elimina las fronteras y se impone ante cualquier cultura, donde la conexión que existe plantea una interdependencia que generará una concentración de la información, de la conectividad y los focos de desarrollo se convertirán en núcleos vitales de interconexión que actuarán como imanes en referencia hacia las personas que en su afán de mantener esa conexión con el nuevo sistema, necesariamente migrarán y se concentrarán en esos núcleos de interconexión, convirtiéndose en mega ciudades como focos de desarrollo y fuentes de interconexión, en donde la relevancia a través de la producción estará por encima de los países, al mejor estilo de las ciudades estados. (Khanna,2016).

Por lo tanto, la conectografía permitirá generar interconexiones entre ciudades, haciendo que el concepto de interdependencia fortalecido con las conexiones económicas y culturales, hagan que esas relaciones entre ciudades gigantes sean mas fuertes que cualquier Sistema Internacional, cambiando por completo el concepto de orden mundial y de fronteras, incluso sería capaz de cambiar el concepto de mapas geográficos por mapas de interconexión, puntualizando que la posibilidad de un conflicto entre naciones sea muy remoto o de fácil solución, ya que la conexión entre mega ciudades, estaría por encima de cualquier tipo de interés político o de otra índole, prevaleciendo la interconexión económica y cultural, haciendo que la posibilidad de una confrontación directa pase a un segundo plano por el retraso que ocasionaría producto de la destrucción que esto genere.

Este fortalecimiento del desarrollo regional a través de las mega ciudades, modificarán el concepto de frontera y fortalecerá el concepto de interdependencia a través de la conectografía, haciendo que el mundo genere una nueva forma de correlacionarse y el hegemón tendrá que buscar la manera de mantener el control e imponerse en este nuevo entorno como lo ha hecho a lo largo de la historia de la humanidad, por lo tanto las estrategias planteadas por los países para establecer un liderazgo regional o mundial, dentro de sus análisis prospectivos deben propender por contemplar el contexto de interconexión en el escenario donde se requiere implementar una estrategia y para ello Godet nos dice:

Confundir los escenarios de la prospectiva con la elección de las opciones estratégicas equivaldría a que tampoco serían los mismos actores internos los que estarían en primera línea. La fase de

anticipación a las mutaciones debe ser colectiva y debería englobar al mayor número de personas. Las herramientas que se utilizan en la prospectiva permiten organizar y estructurar de manera transparente y eficaz la reflexión colectiva sobre las apuestas y retos de futuro y, llegado el caso, también la evaluación de las opciones estratégicas. Por el contrario, debido a razones de estricta confidencialidad y de responsabilidad, la fase consistente en la elección de las opciones estratégicas reconocemos que es propia de la incumbencia de un número limitado de personas. (Godet, 2007)

Es así como la prospectiva contempla la proyección de escenarios futuros entendidos desde ópticas opuestas, que en algunos casos convergen pero que son retos a los cuales todos los seres humanos se ven enfrentados. El Sistema Internacional, así como los Estados preponderantes tienen la necesidad de garantizar la estabilidad social, política y económica mediante la implementación de estrategias, que permitan el desarrollo, la evolución y tecnicidad de grandes ciudades, sin llegar a interferir en el orden mundial; los riesgos y amenazas incluso podrían llevar a consecuencias adversas para la estabilidad global.

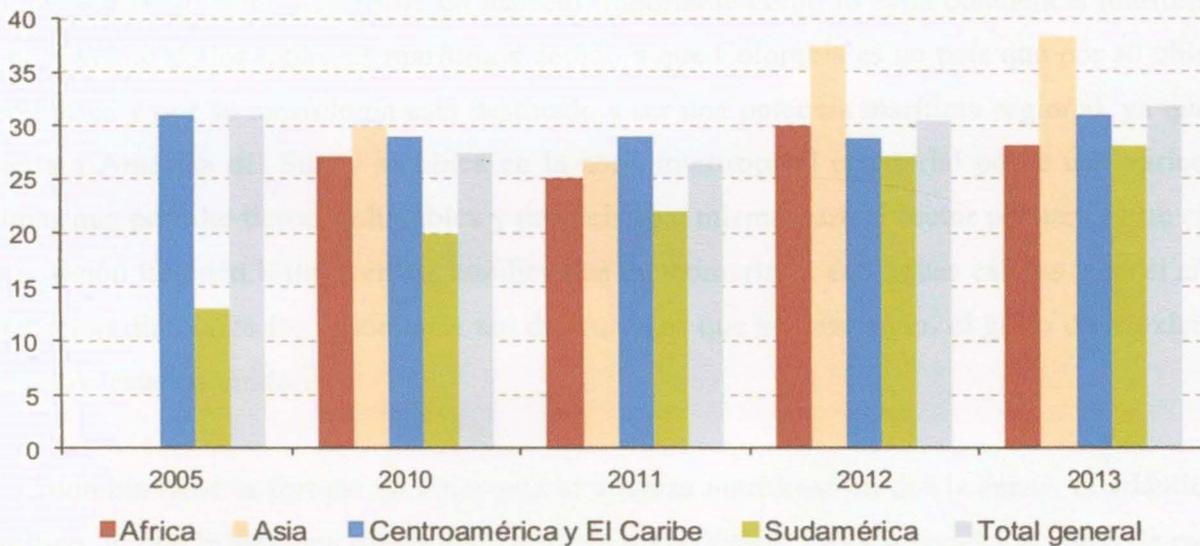
“En términos globales (macro) y a largo plazo, la redistribución económica y la protección de los derechos humanos sean un bien común al conjunto de la humanidad” (Barbé, 1995). Es así como se debe entender en prospectiva la evolución y desarrollo de los Estados dentro del Sistema Internacional.

Para el contexto del Caribe Colombia tiene una gran oportunidad de establecer una interdependencia compleja aplicando la conectografía como elemento de conexión, teniendo en cuenta que esta interconexión se establece a través de las líneas de comunicación marítima debido a la condición geográfica del área en mención y para ello Colombia cuenta con un gran potencial marítimo como lo dice el plan 2030 de la Armada Nacional y su proyección de marina mediana hacen que se encuentre un potencial marítimo para desarrollar en el Caribe.

La infraestructura portuaria juega un papel fundamental en la conectografía en la región y para ello hay una oportunidad enorme de establecerla ya que según el libro de Sánchez & Azhar (2015), Transporte marítimo y puertos, manifiesta que los puertos de Suramérica y el Caribe

cuentan con una gran capacidad de movimiento de carga y esta en el ámbito de comparación con los demás puertos del mundo, como se manifiesta en la siguiente grafica que muestra la capacidad de productividad media de grúas en las diferentes regiones seleccionadas:

Productividad media de grúas pórticos en regiones seleccionadas: 2005-2013
(TEU por hora)



Fuente: Autores de libro Transporte marítimo y puertos en base a Wilmsmeier y Monios, 2015, y a encuestas a terminales de contenedores en 2014. Nota: valores medios reflejan el rendimiento de 42 terminales de contenedor a través de las regiones

En esta gráfica muestra la comparación de la capacidad productiva de grúas en varias regiones del mundo, haciendo un comparativo para Centroamérica y el caribe, se puede inferir que hay una competitividad en temas portuarios y de infraestructura que es supremamente vital según Khanna, (2016), para el desarrollo de la conectografía en las regiones generando un ambiente propicio para el desarrollo de la conectografía en la región.

Esta conectografía se puede establecer inicialmente con convenios y tratados bilaterales y multilaterales utilizando como eje central para Colombia los puertos de San Andrés, Providencia y Santa catalina como línea de comunicación principal de interconexión con el caribe, pero estaría apoyada con líneas de comunicación marítima con los puertos de Cartagena Barranquilla,

Santa marta, La guajira y Turbo, quienes apoyarían el soporte logístico y de carga requerido en cada uno de los tratados o acuerdos bilaterales o multilaterales firmados por el estado.

3.2.4 Diplomacia naval

Otro elemento fundamental para el desarrollo de la estrategia geopolítica es el empleo del poder naval para la consecución de los intereses nacionales, y para ello es necesario que el conductor político y la población desarrolle un aspecto importante como lo es la conciencia marítima y el conocimiento de los intereses marítimos debido a que Colombia es un país que por su ubicación geográfica y por su morfología está destinado a ser una potencia marítima regional, ya que es la puerta a América del Sur, y se ubica en la zona intertropical ecuatorial posee una variedad de climas que permite tierras cultivables y propicias así mismo para el sector pecuario; este clima y su posición también influye en las condiciones meteomarinas, con aguas cálidas todo el año, sin afectación directa de los fenómenos tan destructivos que se desatan en el golfo de México y las tierras de estados unidos.

Colombia tiene la fortuna de tener acceso a aguas marítimas en dos océanos, el atlántico y el pacífico, lo que brinda una oferta mercantil sin precedentes, ubicada conexas al canal de panamá, también está sobre la ruta comercial entre las américas, entrando a este tema comercial es donde iniciamos como tal el estudio de los factores que soporta un pensamiento marítimo y por lo tanto la capacidad de este.

Para soportar el aprovechamiento de estos atributos, mencionamos al Almirante Alfred Mahan quien acuerdo la historia se puede nombrar como el padre de la teoría del poder marítimo, influenciado por los pensadores que lo precedieron y que enmarcaban el campo de la geopolítica como el aprovechamiento de las condiciones geográficas de un país en las decisiones y direcciones políticas que este debería tomar para conseguir el cumplimiento de sus intereses nacionales, vislumbró un “nuevo” espacio en que se podía desarrollar esta teoría.

La utilización del mar para ganar, mantener y ejercer el poder no es un tema creado por Mahan, han sido varias las culturas que a lo largo del tiempo utilizaron el mar como medio y herramienta para liderar comercio, guerras y desarrollo, desde los fenicios, pasando por griegos, romanos, llegando a los españoles, ingleses y terminando en los Estados Unidos, todos han utilizado sus

capacidades a través del mar para lograr sus objetivos colonialistas, imperialistas o comerciales. Pero estas actividades se hacían de forma implícita, sin detenerse a estudiar, determinar y desarrollar teoría sobre el poder marítimo; solo hasta finales del siglo XIX el almirante Mahan produce escritos que plasman esta teoría y le dan un orden, una definición y unas características. Dentro de estas características o factores necesarios se expone:

1. El primero radica en la carencia de fronteras comunes con potenciales adversarios, lo que hace que el Estado no tenga que invertir demasiado dinero en ejércitos terrestres. El otro punto consiste en una ubicación geográfica central respecto al sistema general del tráfico marítimo. Esto permite el control permanente sobre el tráfico comercial.
2. **Configuración física:** se relacionaba con el litoral, terreno, clima y conformación geográfica. Con respecto a la costa si ésta era extensa y dotada de numerosos puertos amplios, profundos, con expeditos accesos al interior del territorio estimulaba el comercio marítimo con el exterior.
3. **Extensión territorial:** no correspondía al tamaño del país sino a la extensión de su litoral y la calidad de los puertos en comparación con el número de habitantes.
4. **Población de una nación:** correspondía al porcentaje y cantidad de habitantes dedicados a actividades conexas con el mar y la industria.
5. **Clase de gobierno:** el factor estaba desvinculado con las teorías de los sistemas políticos pues se refería a la influencia del Estado, para desarrollar el Poder Marítimo. (Lopez, 2012).

Si se realiza un análisis de estos factores, Colombia tiene los elementos necesarios y cumple con varios factores que la harían ser un referente en temas de poderío marítimo. Pero, entonces ¿que ha faltado para que se cumpla esta ecuación? ¿Cuáles son los factores que se han dejado de tener en cuenta? Pues bien, a nuestro modo de ver el gran problema radica al parecer en la sociedad que se ha desarrollado en este país, una sociedad que desde la independencia viro su mirada al interior, dejando el asunto marítimo relegado a momentos donde fue necesario como vía de intercambio comercial, en periodos donde el gobierno quiso salirse de esa camisa proteccionista (Uribe, Rodríguez, & Díaz, 2016).

En temas de defensa, tampoco ha sido la mejor, se ha armado y desarmado armadas a conveniencia de los intereses y economías de turno, sin procurar y entender la importancia vital que esta conlleva, así mismo la ideología y pensamiento en la cabeza de las elites gobernantes son el fiel reflejo de la población gobernada, un pueblo con derecho a casi la misma porción de mar que de territorio no ha sabido aprovechar esos recursos; se podría culpar a nuestros antecesores que impulsados por la riqueza de las tierras interandinas y limitados espacialmente por estas cordilleras decidieron aferrarse a la tierra sin ver el valor del mar (Uribe, Rodríguez, & Díaz, 2016).

Pero desde hace décadas se habla de este tema marítimo y del por qué no se ha aprovechado, pero los cambios son menores a las necesidades, por lo tanto la Armada Nacional por su misma vocación y concepto es la que ha liderado el camino para generar esta evolución, que en diferentes etapas se ha quedado plasmada en el papel como una muy buena propuesta, pero que ante la situación que por décadas ha vivido el país de lucha frontal contra los grupos guerrilleros, insurgencia, narcotráfico, terrorismo, hace que los gobernantes de turno desestimen las fortalezas y bondades de desarrollar el poder marítimo y por ende el poder naval. Pero ya en la actualidad a través de la Comisión Colombiana del Océano y mas aun después del fallo de la Corte Internacional de Justicia de 2012 se han diseñado documentos claves para el fortalecimiento de la conciencia marítima del país y dar importancia a los atributos marítimos con que cuenta el país y no se han aprovechado como lo han hecho otros estados con menos atributos marítimos.

Por todos estos atributos mencionados anteriormente Colombia a pesar de que su desarrollo se dio a nivel central, no puede olvidó la importancia que el mar representa para un país con estas características, por lo tanto es importante que sus dirigentes desarrollen la capacidad de entender como con estas bondades que brinda el mar, se le da al país una proyección geopolítica que coadyuve a la proyección estratégica y a la consecución de los intereses nacionales, para ello la Comisión Colombiana del Océano (2018), a través de la política nacional del Océano y de los espacios costeros define como intereses marítimos, definidos según (Uribe, Rodríguez, & Díaz, 2016) como los bienes y atributos que un estado considera útil para su aprovechamiento y protección, para poder obtener usufructos de ellos, obteniendo ventaja sobre los recursos que los océanos brindan y que para la Republica de Colombia la comisión define los siguientes:

1. Soberanía e integridad del territorio marítimo nacional.
2. Conciencia, Apropiación Territorial y Cultura Marítima.
3. Recursos Ambientales Marino-Costeros
4. Educación Marítima
5. Investigación Científica, Tecnológica y de Innovación.
6. Poder Naval
7. Seguridad Integral Marítima
8. Ordenamiento Marino-Costero
9. Transporte y Comercio Marítimo
10. Turismo Marítimo y Recreación
11. Industria Naval y Marítima
12. Minería Marina y Submarina
13. Pesca y Acuicultura

Ya con esta política y los intereses marítimos definidos, el país tiene un derrotero para desarrollar su política marítima, por lo tanto el país debe desarrollar su potencial marítimo a través de una infraestructura portuaria que soporte el uso de las líneas de comunicación marítima, para ello es necesario desarrollar un mecanismo para proteger esos intereses marítimos y es allí donde nos remitimos a Soles (1997) citado por Uribe, Rodríguez, & Díaz, (2016), que habla de la teoría del poder marítimo y lo define como “la capacidad que debe tener un estado para crear, desarrollar, mantener, explotar y proteger los intereses marítimos del país tanto en tiempo de paz como en guerra. Está compuesto por los Intereses Marítimos (IM) que esta posee y explota, y por un Poder Naval (PN) que protege esos intereses”. Para que ese Poder Marítimo sea efectivo y beneficioso sus elementos deben estar dinamizados por la Conciencia Marítima de la nación ilustrado de la mejor manera en la siguiente figura:

Elementos del poder Marítimo



Fuente: Departamento Armada, Escuela Superior de Guerra 2010 citado por Libro Estrategia Marítima Evolución y prospectiva.

Por lo tanto, el poder naval según Solís (1997) citado por Uribe, Rodríguez, & Díaz, (2016), está compuesto por todos los buques de guerra de la marina y de la posición donde estos se encuentren ubicada y cuyo dinamizador es la voluntad estratégica, definida como la capacidad que debe tener el conductor político para utilizar ese poder en caso de ser necesario para el logro de los intereses nacionales o demás situaciones que lo requieran.

Por lo tanto este poder naval en la Republica de Colombia ha sido desarrollado de manera fuerte como se mencionó anteriormente y es así como en la actualidad a través de la Corporación de Ciencia y tecnología COTECMAR el país desarrollo una capacidad astillera fuerte en la región, fortaleciendo la capacidad del poder naval para la protección de los intereses marítimos, y para ello es necesario que el conductor político defina una postura mas agresiva para poder utilizar el poder naval en beneficio y protección de los intereses marítimos y nacionales.

Es por eso que Geoffrey Till (2013), define la diplomacia naval. Como la capacidad del uso del poder naval para la defensa y consecución de los intereses nacionales, y para ello Colombia a través de la Armada Nacional a dado un salto gigantesco en las diferentes participaciones en ejercicios internacionales como se mencionó anteriormente en el capítulo II del presente trabajo de investigación y en donde también se mencionó el liderazgo naval que se tiene demostrado en

la transferencia de conocimiento realizado a marinos de países como Panamá, Honduras, El Salvador y Guatemala, mostrándose como un líder regional en el aspecto naval en el caribe, atributo fundamental para el desarrollo de una estrategia geopolítica para fortalecer el liderazgo en la región.

Es así como la diplomacia naval junto con la Geoeconomía, la Conectografía, se puede generar una interdependencia compleja en el caribe, soportada con un poder naval fuerte y disuasivo que coadyuve al fortalecimiento y desarrollo de la estrategia, de igual manera es una fuente de protección de las líneas de comunicación marítima que generan interconexión en la región.

Por lo tanto, la Armada cuenta con capacidades disuasivas con las unidades estratégica que posee, así como capacidades de ciencia y tecnología, construcción de naves que permiten desarrollar una estrategia geopolítica en el escenario objeto de estudio de la presente investigación.

Es así como la Armada de Colombia a través de la diplomacia naval debe coadyuvar al desarrollo e implementación de estas estrategias, ya que en una condición geográfica como San Andrés, providencia y Santa catalina la marina es un factor fundamental para el desarrollo insular (Cuadros, 2005), por lo tanto se requiere desarrollar una estrategia que permita fortalecer la presencia naval y de estado en la región en donde el mar sea el eje central de la iniciativa para el desarrollo económico de la región, estableciendo una plataforma de superficie que facilite el intercambio económico entre la región de San Andrés providencia y Santa Catalina y puertos de los países de Jamaica, Honduras, Costa Rica, Nicaragua y Panamá contribuyendo al fortalecimiento geopolítico de la posición estratégica y manteniendo el liderazgo, dominio y control en el caribe.

3.3 Propuesta de la Estrategia Geopolítica

3.3.1 El entorno

Posterior al fallo de la Corte Internacional de Justicia de 2012, Nicaragua ha continuado con una serie de demandas que han acentuado su firme intención de expandirse en el caribe, por lo tanto,

las acciones desarrolladas por Colombia no han sido suficientes para poder mitigar el impacto que ha generado este fallo y frenar las pretensiones del gobierno de Nicaragua.

La respuesta a estas situaciones están contempladas en la Constitución Política de Colombia en donde las modificaciones a los límites fronterizos del país son ratificados por el congreso de la republica, y es deber del estado Colombiano proteger los interés y el territorio así mismo la política nacional del océano y de los espacios costeros plantea como un interés marítimo: “la Soberanía e integridad del territorio marítimo nacional”, por lo tanto es deber del estado diseñar estrategias para proteger y defender sus intereses.

Para analizar el entorno geopolítico el sistema internacional enfoca la directriz de resolución de conflictos a través de acciones no militares, donde el dialogo y la diplomacia van direccionadas a buscar una solución pacifica; en donde una posición realista y hostil de la República de Colombia iría en contravía del derecho internacional y del sistema internacional.

Por lo tanto, en el entorno del caribe se encuentran varios actores enfocados y unidos por un arraigo cultural y étnico como se menciona en el capitulo primero del presente trabajo de investigación, de igual manera todos estos países del caribe son actores que influyen de manera directa en organismos internacionales; definiendo a todos los países del caribe insular como actores y objetos de la presente estrategia, sin dejar a un lado el poder e influencia que tiene China y Estados Unidos en la región como se enfocó al inicio del capitulo tercero haciendo una correlación entre el sistema internacional y su influencia en el caribe, teniendo en cuenta la posición estratégica que representa, y la conveniencia para cada una de las potencias de mantener el mayor número de aliados y la estabilidad en la región.

El enfoque de la estrategia esta dado para una influencia directa en todo el caribe con el propósito de fortalecer el liderazgo regional, pero se le da una prevalencia de conectividad a los países de Jamaica, Honduras, Costa Rica, Nicaragua y Panamá, por su proximidad al caribe colombiano y al área contemplada en el fallo de la Corte Internacional de Justicia, donde los limites marítimos también son afectados.

Posterior al análisis del sistema internacional y la influencia en el caribe realizada al inicio de este capitulo, podemos inferir que el desarrollo de una estrategia basada en generar una

interdependencia compleja en la región, a través de la conectografía, la geoeconomía y como soporte estratégico y disuasivo la diplomacia naval por tratarse de un escenario marítimo que requiere influencia del poder naval para coadyuvar a la política exterior colombiana, y así contrarrestar las pretensiones de Nicaragua, generando las condiciones optimas en referencia al liderazgo regional, para que cuando los países decidan firmar un tratado limítrofe, contemos con la ventaja estratégica acorde a las variables basadas en la interdependencia compleja, citadas anteriormente como son la sensibilidad y vulnerabilidad que según Keohane & Nye, (1988), su fortalecimiento se le puede llamar poder del estado a través de sus atributos.

3.3.2 Fines

El estado final deseado de la estrategia es Fortalecer el liderazgo regional en el caribe de la Republica de Colombia a través de tres ejes estratégicos, enfocados a la interdependencia compleja, conectografía, Geoeconomía, materializados en la conectividad económica en el caribe desarrollo tecnológico y científico y un modelo de salud de alta complejidad con alcance regional, que contribuya a mejorar la calidad de vida en la región, generando interconexión regional que coadyuve a mitigar el impacto del fallo de la Corte Internacional de Justicia y contar con el liderazgo y la influencia regional necesaria para obtener una ventaja estratégica para negociar un tratado limítrofe con Nicaragua acorde a los intereses nacionales de la República de Colombia.

Para ello los instrumentos del poder nacional y las políticas de gobierno deben generar un enfoque jalonado a una sola dirección que no es mas que la búsqueda del estado final deseado de la estrategia propuesta, cuyas acciones deben estar armonizadas e integradas en la búsqueda de las acciones que conlleven a la obtención del escenario deseado, a través de ofertas de conectividad geoeconómica, oferta en salud y oferta en educación, generando un ambiente de cooperación bilateral y multilateral, soportado con un ambiente de seguridad regional, en donde a través de transferencia del entrenamiento y ejercicios conjuntos generará un ambiente de cooperación y progreso regional liderados por la Republica de Colombia.

3.3.3 Medios

Los medios requeridos para el desarrollo de la estrategia esta dado por todos y cada uno de los instrumentos del poder nacional y para ello es necesario generar mecanismos a través del estado para darle la prioridad necesaria al cumplimiento de la estrategia, que en este caso se requiere un aporte significativo de medios y recursos para poder generar un bloque colectivo del estado liderado por el conductor político para aportar los recursos necesarios para la construcción del escenario que conlleve al estado final deseado de la estrategia, para ello se han designado tareas estratégicas como medios para poder coadyuvar a los modos y fortalecer las variables de la interdependencia compleja como son la vulnerabilidad y la sensibilidad, que no es mas que desarrollar una capacidad de respuesta favorable dentro del escenario de desarrollo de la estrategia ante la acción de otro actor y que según Keohane & Nye (1988), esta capacidad de respuesta se traduce en la ejecución del poder del estado en su máxima expresión.

Para ello se asignan tareas estratégicas que cada instrumento debe desarrollar para coadyuvar al desarrollo de los ejes estratégicos que se plantearan en la variable de la ecuación estratégica que corresponde a modos:

3.3.4 Campo político externo.

Requiere el desarrollo de tratados bilaterales y multilaterales de cooperación que sirvan como dinamizadores para la estrategia y que coadyuven al direccionamiento dados por los ejes estratégicos que se plantearan en la variable de medios. Estos tratados deben enfocarse en los entornos de conectividad económica y utilización de los puertos liderados por el ministerios de relaciones exteriores , quien coordinara con los demás ministerios y entes del estado la elaboración de los tratados en temas económicos, oferta académica y desarrollo científico y oferta de salud en niveles de alta complejidad con alcance regional, enfocados a fortalecer los ejes estratégicos planteados, de igual manera liderara y monitoreara el curso de la estrategia verificando la ejecución y la constante búsqueda del estado final deseado.

3.3.5 Campo político interno.

En el campo político interno a través de la vicepresidencia de la república utilizando como eje central la comisión colombiana del océano, quien fortalecerá la distribución de elementos que generen en el estado colombiano el fortalecimiento de la conciencia marítima que debe tener un país con los atributos naturales marino costera como es Colombia, direccionando un apoyo total al desarrollo de la estrategia en el caribe, acentuando la importancia que tiene el Departamento archipiélago de San Andrés , providencia y Santa Catalina y su territorio marítimo, dando un vuelco total del país al mar y sus recursos, focalizando el interés hacia el escenario caribe.

De igual manera la comisión debe asesorar de manera permanente al conductor político en asuntos del mar y junto con el ministerio de relaciones exteriores quien monitorea la estrategia deben en caso de ser necesario realizar ajustes que requiera el entorno, esto con el fin de fortalecer la voluntad estratégica del conductor político para emplear todo el poder marítimo y diplomático con que cuenta el estado para el logro del escenario planteado en la estrategia.

3.3.6 Campo económico.

Para el campo económico el ministerio de hacienda debe dar prioridad a la asignación presupuestal que requiera el desarrollo de la estrategia, generando facilidades en el presupuesto por tratarse de un tema de interés nacional; es así como debe coordinar a través de los canales de comunicación con que cuenta el estado los requerimientos necesarios, con los instrumentos del poder nacional para que el poder del estado en el desarrollo de la estrategia sea fuerte.

3.3.7 Campo militar.

El campo militar a través del presidente de la república debe ubicar todos los medios a su disposición, especialmente los medios navales para ejercer la diplomacia naval y demás que se requieran, así mismo todas las capacidades académicas que vinculen transferencia de entrenamiento y la participación en ejercicios militares, con el propósito de coadyuvar a generar un ambiente de cooperación militar y seguridad multidimensional en la región caribe, para mitigar las amenazas transnacionales como son el narcotráfico y la migración irregular.

3.3.8 Modos.

Luego de analizar el entorno geopolítico y establecer cual es el estado final deseado y los instrumentos del poder comprometidos con el desarrollo para el desarrollo de la estrategia, se requiere diseñar un procedimiento para articular como a través de los medios se puede llegar al estado final deseado y ello contamos con tres ejes estratégicos los cuales contienen unas líneas estratégicas, que son alimentadas por unos objetivos estratégicos que finalizan en estados finales deseados por cada eje y que confluyen en la obtención del estado final deseado.

3.4 Ejes Estratégicos.

Generación de interdependencia compleja a través del enfoque Geoeconómico y de cooperación bilateral y multilateral.

El objetivo principal de este eje es generar una interconexión regional a través de la implementación de la Geoeconomía, conectografía e interdependencia compleja, haciendo que con cada acción las variables de sensibilidad y vulnerabilidad cada vez sean más fuertes, para aumentar el poder del estado en la región, fortaleciendo el liderazgo de Colombia a través del desarrollo de convenios de intercambio comercial, generando conectividad con la infraestructura portuaria, así mismo los intercambios académicos a través de la transferencia del entrenamiento, generando mecanismos para preservar la vida humana en el mar incentivando la pesca en la región, generando un ambiente de seguridad multidimensional.

Líneas estratégicas.

Generar mecanismos bilaterales y multilaterales de cooperación económica.

Desarrollar la conectividad a través del uso de los puertos e intercambios comerciales con bajos aranceles.

Fortalecer los mecanismos de cooperación militar a través de la transferencia del entrenamiento.

Generar las condiciones de seguridad en el mar para el ejercicio de la pesca.

Objetivos estratégicos.

Desarrollar tratados y acuerdos de cooperación económica con los países que conforman el caribe.

Implementar la conectividad a través de intercambios comerciales y el uso de los puertos.

Desarrollar programas de transferencia de conocimientos a través del entrenamiento.

Implementar modelo de preservación de la vida en el mar, enfocado al control de embarcaciones.

Estado final deseado del eje generación de interdependencia compleja a través del enfoque Geoeconómico y de cooperación bilateral y multilateral.

Implementar un mecanismo de interdependencia compleja en el caribe que genere conectividad a través de los intercambios comerciales y dentro del contexto Geoeconómico mejore la calidad de vida en la región.

Desarrollo tecnológico a través de expediciones científicas y ofertas académicas en hotelería, turismo y ciencias del mar.

Para este objetivo se da un enfoque al liderazgo científico en el caribe, teniendo en cuenta los avances que se han desarrollado a través de las expediciones científicas Sea Flower, de igual manera se requiere implementar líneas de investigación de carácter estratégico a través de Colciencias, enfocadas a la protección de ecosistemas estratégicos, así mismo se plantea diseñar una oferta académica atractiva para posgrados en ciencias del mar fortaleciendo la sede de la universidad nacional en el archipiélago, junto al programa técnico del Sena de hotelería y turismo de alto nivel, para robustecer el contexto económico y académico del Departamento posicionándolo como referente en la región.

Lineas estrategicas.

Integrar la comunidad científica del caribe a través del desarrollo de expediciones.

Fortalecer la oferta académica a nivel posgrado en ciencias del mar.

Fortalecer la oferta academica en hoteleria y turismo de alto nivel.

Implementar lineas de investigacion en ciencias del mar con enfoque estrategico.

Objetivos estrategicos.

Desarrollar expediciones cientificas en el caribe.

Implementar programas academicos de nivel posgrados en ciencias del mar.

Implementar programas academicos de hoteleria y turismo enfocados a turismo de alto nivel.

A traves de colciencias implementar lineas de investigacion de ecosistemas estrategicos.

Estado final deseado del eje desarrollo tecnologico a traves de expediciones cientificas y ofertas academicas en hotelería, turismo y ciencias del mar.

Generar la protección de ecosistemas estratégicos de la reserva biosfera Sea Flower, a través de programas y líneas de investigación científica, así mismo contar con la mas prestigiosa facultad de ciencias del mar en América latina, de igual manera contar con un modelo de turismo de alto nivel que sirva como referente en el continente.

Implementar un modelo de salud con capacidad de atención en el nivel máximo complejidad con alcance regional.

El servicio de salud ha sido un problema recurrente en las Islas y en la región, por lo tanto, con este eje estratégico se pretende posicionar al Departamento como ente integrador a través de los servicios de salud de alta complejidad de nivel IV, generando un alcance regional con la firma de convenios, en donde se facilite la atención a personas que residen en el caribe.

Lineas estrategicas.

IV Nivel de atención prioritario

Cubrimiento total de salud.

Alcance regional del modelo de salud.

Objetivos estrategicos.

Contar con profesionales idoneos y equipos necesarios para la atencion de IV nivel.

Generar las condiciones para establecer la cobertura total de salud.

Implementar los convenios necesarios con el caribe para tener un alcance regional de los modelos de salud.

Estado final deseado del eje Implementar un modelo de salud con capacidad de atención en el nivel máximo complejidad con alcance regional.

Implementar un modelo de salud de con capacidad de atención de alta complejidad con alcance regional ejemplo en Latinoamérica.

Dinamizadores de la estrategia

Tratados bilaterales y multilaterales, Conciencia marítima., Voluntad estratégica, Recursos, Diplomacia Naval, Seguridad Multidimensional.

Riesgos:

Para analizar los riesgos en el escenario global dentro de los elementos analizados un cambio en el sistema internacional generaría una desestabilización en la región, situación que afectaría de manera directa el estado final deseado de la estrategia, y para ello es necesario fortalecer las alianzas estratégicas con los Estados Unidos de América, así como mantener una economía creciente para poder soportar la inversión fiscal que requiere la implementación.

Para ello es necesario implementar mecanismos de seguimiento óptimos que permitan adelantarse a los múltiples cambios que se pueden presentar en el entorno, para desarrollar una capacidad de respuesta optima que mantenga al estado colombiano en un escenario prospectico acorde al estado final deseado de la estrategia planteada, así mismo es importante mantener el orden interno y generar condiciones propicias para el desarrollo del posconflicto y mitigar el

impacto que genera las situaciones de orden publico internas, que gracias a este fenómeno de violencia, se descuidaron elementos geopolíticos necesarios para la defensa de los intereses de la nación, que permitieron situaciones como el fallo de la Corte Internacional de Justicia de 2012.

Estrategia del adversario.

La estrategia planteada por Nicaragua a dado sus frutos, y es demostrable con la pretensión expansionista que tiene hacia el caribe colombiano y el resultado del fallo de la Corte Internacional de Justicia, en donde logro obtener gran parte del resultado del litigio a su favor, demostrando el poder que tiene en el manejo de las relaciones internacionales.

De igual manera el fortalecimiento de alianzas estratégicas que pretende desarrollar con China y los Estados Unidos buscando generar estrategias de apoyo para fortalecer su poder diplomático en la región, mas sin embargo cuenta con un gran problema social al interior que generaría ventajas a la implementación de la estrategia por parte del estado colombiano.

CONCLUSIONES

Después de desarrollar la investigación y llegar a proponer una estrategia para el fortalecimiento del liderazgo regional de Colombia en el caribe, se concluye que se a dado un manejo inadecuado al caribe en concordancia con el desconocimiento que ha tenido a lo largo de los años de su arraigo cultural y étnico desarrollado desde el mismo poblamiento de las Islas; así como su interconexión por la condición geográfica en la que se desarrollo el poblamiento, siendo así como se tomaron decisiones que afectaron esa interconexión regional de carácter étnico, cultural y económico que se dio en la región. Con el tratado Esguerra Bárcenas de 1928, en donde gracias al desconocimiento étnico y cultural de la región, se entrego la costa que soportaba a los archipiélagos que se encuentran en esta parte del caribe, hablando de la costa de Mosquitia, cercenando cultura y correlación demográfica, ya que las familias quedaron divididas entre los dos países al mejor estilo de la Alemania de la segunda postguerra.

Con este tratado no solo se dividió a una comunidad sino que Colombia genero en Nicaragua una conciencia marítima con pretensiones en el caribe colombiano, iniciando pacientemente un carrera expansionista provocada por la misma Republica de Colombia, y que posteriormente a través de diferentes controversias en el derecho internacional, convergió en el fallo de la Corte Internacional de Justicia de 2012, donde Nicaragua dió a conocer su poder diplomático y se materializaron todos los esfuerzos realizados para cumplir con su propósito expansionista en el caribe colombiano, despertando en Colombia una conciencia marítima tardía que costo alrededor de 75.000 kilómetros cuadrados de territorio marítimo, generando enseñanzas como como de que a pesar de contar con un poder militar superior no se puede desarrollar alguna acción de tipo realista que coadyuve a mitigar el impacto que generó este fallo.

Por lo tanto, es necesario que el gobierno desarrolle planes que trasciendan del ámbito político, ya que a lo largo del tiempo se han llevado a cabo estrategias, convenios, y tratados que no se han materializado en acciones tangibles que representen y sean traducidos en activos para los países que componen el caribe. De igual manera que a través del desarrollo de la conciencia marítima de la población nacional entienda que un país con atributos marítimos como es el estar

rodeado por dos mares y tener la posibilidad de interconectar los dos océanos de múltiples maneras, requiere un trato especial en las políticas de desarrollo.

Esta conciencia marítima permitirá dar un vuelco al mar y a todo el potencial que un país marítimo puede desarrollar, explotando todos los atributos que brinda; así mismo la clase dirigente debe desarrollar los conocimientos para poder a través de la voluntad estratégica, emplear todo el poder marítimo de la nación en la consecución de los objetivos nacionales, considerando la importancia del mar en el desarrollo del país, y para el caso del Caribe utilizar la posición estratégica que tiene San Andrés, Providencia y Santa Catalina para ejercer el liderazgo regional en el Caribe, así mismo este departamento requiere de un modelo de desarrollo y de políticas públicas totalmente diferente, ya que un modelo andino no se puede replicar en las regiones como si tuviesen los mismos atributos y más aún el Departamento Archipiélago con su condición geográfica especial.

El Caribe ha representado gran complejidad para su correlación, pero Colombia a través de la posición geográfica que representa San Andrés, Providencia y Santa Catalina es el único país continental que tiene la ventaja para desarrollar un liderazgo regional que permita generar influencia en las decisiones regionales. Por lo tanto, para Colombia poder incidir en el fallo de la Corte Internacional de Justicia de 2012, debe realizar un tratado bilateral con Nicaragua para poder definir los límites marítimos.

Para realizar este tratado es conveniente contar con un liderazgo fuerte en la región y ser un actor preponderante en las decisiones del Caribe, y para ello es necesario generar una interdependencia compleja que genere una interconexión con los países del Caribe para poder ser un ente integrador con ventaja en factores de sensibilidad y vulnerabilidad, fortalecidos por el poder nacional, y para ello requiere desarrollar acciones no militares, pero soportadas a través de la diplomacia naval por el ambiente geográfico en que se encuentra inmerso el Caribe.

Por lo tanto Colombia requiere fortalecer el conocimiento pleno de las ciencias del mar y dar una mirada al potencial y las bondades que tienen todos estos recursos marinos, permitiendo realizar proyectos con enfoque de explotación de los atributos, desarrollando industria y generando fuentes de crecimiento económico para la nación, como el fortalecimiento de una flota pesquera fuerte, con capacidad de expansión regional y una marina mercante poderosa que

interconecte al país con el mundo con sus dos océanos a través de la infraestructura intermodal que se está desarrollando.

Alcázar, J. (2017). 2017. La Organización de Cooperación de Estados (OCS): Claves para la comprensión de un primer mundo. *Revista de economía mundial*, 307-325.

Alcázar, J. (2017). *Estados Unidos y la política exterior*.

Alcázar, J. (2019). Conflictos internacionales enojados desde la perspectiva de la jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia. *Revista del Caribe*, 7(12), 146-154.

Alcázar, J. (2019). Evolución de la diplomacia naval de Colombia en el exterior (29 de marzo de 2018). *Revista de economía mundial*, 307-325.

Alcázar, J. (2019). Evolución de la diplomacia naval de Colombia en el exterior (29 de marzo de 2018). *Revista de economía mundial*, 307-325.

Alcázar, J. (2019). Evolución de la diplomacia naval de Colombia en el exterior (29 de marzo de 2018). *Revista de economía mundial*, 307-325.

Alcázar, J. (2019). Evolución de la diplomacia naval de Colombia en el exterior (29 de marzo de 2018). *Revista de economía mundial*, 307-325.

Alcázar, J. (2019). Evolución de la diplomacia naval de Colombia en el exterior (29 de marzo de 2018). *Revista de economía mundial*, 307-325.

Alcázar, J. (2019). Evolución de la diplomacia naval de Colombia en el exterior (29 de marzo de 2018). *Revista de economía mundial*, 307-325.

Alcázar, J. (2019). Evolución de la diplomacia naval de Colombia en el exterior (29 de marzo de 2018). *Revista de economía mundial*, 307-325.

Alcázar, J. (2019). Evolución de la diplomacia naval de Colombia en el exterior (29 de marzo de 2018). *Revista de economía mundial*, 307-325.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, J. M. (2009). La organización de Cooperación de Shangai (OCS): Claves para la creación de un futuro líder mundial. *Revista de economía mundial*, 307-326.
- Amado, E. G. las armadas y la política de poder.
- Araiza, R. (2009). Conflicto colombo-nicaraguense desde la perspectiva de la jurisprudencia de la Corte Internacional de La Haya. *Cuadernos del Caribe*, 7(12), 144-154.
- Armada Nacional fortalece la diplomacia naval de Colombia en el exterior (29 de marzo de 2018). Bogotá. Armada Nacional de Colombia. Recuperado de: <https://www.armada.mil.co/es/content/armada-nacional-fortalece-diplomacia-naval-colombia-en-exterior?page=2&splash=>
- Armada de la República de Colombia. (2012). *Planeamiento de Fuerza 2030, Plan de Desarrollo Armada Nacional*. Bogotá.: Armada de la República de Colombia.
- Armada República de Colombia. (2014). Cooperación Naval Internacional. *Revista a la Mar*, 10.
- Abello-Galvis, R. (2008). Traducción del Fallo de la Corte Internacional de Justicia en el “Diferendo Territorial y Marítimo”(Nicaragua c. Colombia). Excepciones preliminares. *ACDI-Anuario Colombiano de Derecho Internacional*, 1, 205-262.
- Abello, R., Arévalo, W., & Sarmiento As, C. M. (2012). Traducción del Fallo de la Corte Internacional de Justicia en el “Diferendo Territorial y Marítimo”(Nicaragua c. Colombia). 19 de Noviembre de 2012.
- Arbeláez, R. (2013). Fallo de la Corte Internacional de Justicia sobre litigio Nicaragua-Colombia. *Colombia de espaldas al Derecho Internacional, del autor*, 1-40.
- Bárceñas Menezes, J., & Esguerra, J. M. (1928). Tratado sobre cuestiones territoriales entre Colombia y Nicaragua. *Recuperado enero, 14, 2013*.
- Barrera, J. (2015). El valor estratégico de la posición geográfica del archipiélago de San Andrés, Providencia, Santa Catalina y demás islas que lo componen, con relación al litigio Colombia Nicaragua.

- Ballesteros, Martín, Miguel Ángel. (2012). Introducción ¿por qué un análisis geopolítico? En: Panorama Geopolítico de los conflictos 2012.
- Bell, G. (2010). Colombia en el Gran Caribe. *INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL*, 40(1), 69.
- Bonelo Castillo, G. (2016). La Estrategia Naval como elemento fundamental en la política exterior del país. En Ensayos sobre Estrategia Marítima (pág. 135). Bogotá: DEPARTAMENTO ARMADA - ESDEGUE.
- Brown, C. & Kirsten A. (2009). *Understanding International Relations*. Nueva York: Palgrave-Macmillan.
- Cancillería. (14 de Marzo de 2013). Plan San Andrés. Obtenido de Cancillería: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Litigio%20NicaraguaCol/plan_san_andres.pdf.
- Calle, F. C. (2017). Los debates acerca de la geoestrategia y la geoeconomía internacional en la Post (Ceron, 2019) Guerra Fría: el factor regional. *Colección*, (6), 117-140.
- Castro González, E. R. (2009). Implicaciones de los tratados internacionales suscritos por Colombia sobre la dimensión territorial del archipiélago de san Andrés, providencia y santa catalina: una mirada diferente desde" abajo" y el sector pesquero. *Caribbean Notebooks; Vol. 12 (2009): La disputa Colombo-Nicaraguense por San Andrés, Providencia y Santa Catalina Revista Cuadernos del Caribe; Vol. 12 (2009): La disputa Colombo-Nicaraguense por San Andrés, Providencia y Santa Catalina Cahiers des Caraïb*.
- Cerón, A. y Cancelado, H. (2019), Geoeconomía, Nuevas amenazas a la soberanía hemisférica, Imprenta COGFM, 2019.
- Checura, A. T. (1996). Geopolítica. Pensamiento de Mahan. *Revista de Marina*, 833, 369-373.
- Congreso de la República. (25 de Marzo de 2015). Decreto 51 del 2015. Obtenido de Observatorio Colombiano de Contratación Pública -OCCP: http://wp.presidencia.gov.co/sitios/dapre/atencion/Documents/DecretoUnicoPresidencia/A_NEXO_3-Plan-Estrategico-Archipielago-San_Andres-Providencia-y-Santa_Catalina.pdfC.
- Comisión Colombiana del Océano (2016). Hacia una potencia oceánica. Secretaría Ejecutiva Comisión Colombiana del Océano. Bogotá, pp 208.

- Comisión Colombiana del Océano (2018). Política Nacional del océano y de los espacios costeros.. Secretaría Ejecutiva Comisión Colombiana del Océano. Bogotá, pp 208.
- CCO (2017, marzo). Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros PNOEC. *Recuperado de cco.gov.co: <http://www.cco.gov.co/pnoec.html>*
- Contreras, S., & Delgadillo Gámez, L. (2017). Fallo marítimo de La Haya: oportunidad o pérdida para San Andrés en el sector pesquero.
- Creswell, J. (2014). Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches. Sage publications.
- Cruz Martínez, A. (2014). La labor hermenéutica de la Corte Internacional de Justicia en el fallo del diferendo territorial y marítimo entre Nicaragua y Colombia. *Estudios internacionales (Santiago)*, 46(178), 111-131.
- Cuadros, J. (2005). Alfred Thayer Mahan (1840-1914) contraalmirante US navy, su contribución como historiador, estratega y geopolítico. *Viña del Mar: Universidad Viña del Mar*.
- Curso de artillero fluvial a la Fuerza Naval de Honduras. (8 de Junio de 2015).Bogotá.Armada Nacional de Colombia. Recuperado de: <https://www.armada.mil.co/es/content/curso-de-artillero-fluvial-la-fuerza-naval-de-honduras>.
- Delage, F. (2004). China y el futuro de Asia. *Política exterior*, 153-166.
- Díaz J, Rodríguez M., Uribe C., (2016), Estrategia marítima, evolución y prospectiva.
- DNP. (2019). www.dnp.gov.co. Obtenido de Pacto Región Océanos: <https://www.dnp.gov.co/DNPN/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Pactos-Regionales/Region-Oceanos/Colombia-potencia-bioceanica.aspx>.
- Economy, E. (2010). The Game Changer: Coping With China's Foreign Policy Revolution. *Foreign Affairs*, vol. 89, No. 6, 142-154.
- Ehrlich, C. J. (2017). La armada de México hacia el futuro: reflexiones sobre el poder naval nacional hacia el siglo XXI.
- García, F. (1990). Pensamiento político estratégico en Chile. Su evolución desde una perspectiva naval. *Revista de Marina N, 1*, 5.

- Godet, M. (Enero de 2007). Prospectiva estratégica: problemas y métodos. *Cuadernos de Lipsor*. San Sebastián.
- Godenau, D., & Martín, R. H. (1996). Insularidad:¿ Un concepto de relevancia analítica?. *Revista de estudios regionales*, 45, 177-194.
- Gomez, Y., Duran, F., Mila, N., & Villegas, L. (21 de junio de 2019). Estudio de Estado Mayor sobre la ratificación de la Convemar. Bogotá. Escuela Superior de Guerra.
- Ghotme, R. (2011). *La Configuración del poder en el sistema Internacional contemporáneo*. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad. Bogotá: Universidad Militar. "Nueva Granada"
- Grove, E. (1990). *The Future of Sea Power*. Naval Institute Press.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la investigación.
- Imenda, S. (2014). Is there a conceptual difference between theoretical and conceptual frameworks?. *Journal of Social Sciences*, 38(2), 185-195.
- Joya, C. (2011). En el trasfondo de la 'colombianización': el archipiélago de San Andrés visto por funcionarios del Estado colombiano (1888-1924). *Sociedad y Economía*, (2), 73-94.
- Khanna, P. (2016). *Connectography: Mapping the future of global civilization*. Random House.
- Khanna, P. (2008). *The second world: empires and influence in the new global order*. Random House.
- Keohane, R. & Joseph, N. (1988). *Poder e interdependencia: la política mundial en transición*. Buenos Aires: GEL.
- Keohane, R. & Joseph, N. (1987). Power and Interdependence Revisited. *International Organization*, vol. 41, No. 4, 725-753.
- Kuppermann, K. (1995). *Providence Island 1630-1641: The other puritan colony*. Cambridge University Press. New York.
- Lacqueur, W. (2010). Moscow's Modernization Dilemma: Is Russia Charting a New Foreign Policy?, *Foreign Affairs*, vol. 89, No. 6, 153-162.

- Mahan, A. A. T. La Estrategia Naval como elemento fundamental en la política exterior del país. *Estrategia Marítima*.
- Malamud, A. (2012). Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional/Concepts, theories and debates on regional integration. *Brazilian Journal of International Relations*, 1(3), 366-389.
- Márquez I. (2005). *Movilidad Caribeña a través de jóvenes migrantes de Providencia Isla (Caribe Occidental Colombiano)*. Ponencia Reunión 30 de la Asociación de Estudios del Caribe. Santo Domingo.
- Martínez, A. (2015). El Caribe, como concepto de mare nostrum en la teoría de Alfred Thayer Mahan. *Tiempo y Espacio*, 25(64), 441-460.
- Meisel-Roca, A. (2003). La continentalización de la isla de San Andrés, Colombia: Panyas, raizales y turismo, 1953-2003. Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional y Urbana; No. 37.
- Montenegro, J. L. C. (2010). De la geopolítica a la geoeconomía: ¿Una forma virtual de colonización?. *Revista CIFE: Lecturas de Economía Social*, 12(16), 79.
- Nuevas capacidades para el desarrollo de operaciones aeromarítimas (27 de Enero de 2019). Zona cero. Recuperado de : <https://www.armada.mil.co/es/content/nuevas-capacidades-para-desarrollo-operaciones-aeromaritimas>.
- North Atlantic Treaty Organization. (06 de Diciembre de 2018). Relations with Colombia Obtenido de https://www.nato.int/cps/en/natohq/topics_143936.htm?selectedLocale=en
- Nuevas capacidades para el desarrollo de operaciones aeromarítimas (27 de Enero de 2019). Bogotá. Armada Nacional de Colombia. Recuperado de: <https://www.armada.mil.co/es/content/nuevas-capacidades-para-desarrollo-operaciones-aeromaritimas?page=2>.
- Nye, J. S. (2005). The rise of China's soft power. *Wall Street Journal Asia*, 29(6), 8.
- Nye, J. (2010). The Future of American Power: Dominance and Decline in Perspective. *Foreign Affairs*, vol. 89, No. 6, 2-14.

- Pérez, A. (2013). Culturas migratorias en el Caribe colombiano: El caso de los isleños raizales de las islas de Old Providence y Santa Catalina. *Memorias: revista digital de historia y arqueología desde El Caribe*, (19), 8.
- Plan Estratégico Naval. (2015 - 2018). Plan Estratégico Naval 2015 - 2018. Bogotá: Armada Nacional de Colombia.
- Portafolio. (8 de abril de 2018). *Cotecmar es una fábrica de barcos hechos a la medida*. Obtenido de www.portafolio.co: <https://www.portafolio.co/negocios/cotecmar-es-una-fabrica-de-barcos-hechos-a-la-medida-515948>.
- Presidencia. (6 de febrero de 2019). <https://id.presidencia.gov.co>. Obtenido de Abecé de la Política de Defensa y Seguridad para la Legalidad, el Emprendimiento y la Equidad: <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190206-Abecedario-de-la-Politica-de-Defensa-y-Seguridad-para-la-Legalidad-el-Emprendimiento-y-la-Equidad.aspx>.
- Ramírez Ocampo, A. (2009). La decisión de la Corte Internacional de Justicia sobre las excepciones preliminares propuestas por Colombia en el caso Nicaragua contra Colombia. *Caribbean Notebooks; Vol. 12 (2009): La disputa colombo-nicaraguense por San Andrés, Providencia y Santa Catalina Revista Cuadernos del Caribe; Vol. 12 (2009): La disputa colombo-nicaraguense por San Andrés, Providencia y Santa Catalina Cahiers des Caraïb*.
- Ramírez Sosa, D. F. " Fallo corte internacional de justicia noviembre 19 de 2012" Colombia– Nicaragua impacto socioeconómico colombiano.
- Ratter B. (2001). *Redes Caribes. San Andrés y Providencia y las Islas Cayman: entre la integración económica mundial y la autonomía cultural regional*. Universidad Nacional de Colombia. San Andrés Isla.
- Ratzel, F. (2011). Las leyes del crecimiento espacial de los Estados. Una contribución a la Geografía Política científica. *Geopolítica (s)*, 2(1), 135-156.
- Rojas, D. A. (2018). Geoeconomía, su conceptualización y estado del arte, Foro de seguridad Hemisférica, Revista del centro de estudios estratégicos en seguridad de la Escuela Superior de guerra.
- Robles Castro, A. G. (2014). *Efectos y reacciones al fallo de la Corte Internacional de Justicia- CIJ en el diferendo de Nicaragua c. Colombia* (Doctoral dissertation, Universidad del Rosario).

- Sandoval, H. (08 de Abril de 2018). Cotecmar es una fabrica de barcos hechos a la medida. Portafolio. recuperado de:
<https://www.portafolio.co/negocios/cotecmar-es-una-fabrica-de-barcos-hechos-a-la-medida-515948>.
- Sanchez, J.R., "En La Mente De Los Estrategas, ¿Conoce Usted Su Curva De Rendimiento?" En: Colombia 2013. ed:Escuela Superior de Guerra ISBN: 978-958-57376-4-8 v. 0 pags. 258
- Sánchez, R., Jaimurzina, A., Wilmsmeier, G., Pérez, G., Doerr, O., & Pinto, F. (2015). Transporte marítimo y puertos: desafíos y oportunidades en busca de un desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.
- Savona, P., & Jean, C. (Eds.). (1995). *Goeconomia: il dominio dello spazio economico* (Vol. 52).
- Salas, R. S. (2002). La recuperación de Santa Catalina. *Boletín de historia y antigüedades*, 89(816), 91-128.
- Shambaugh, D. L. (2013). *China goes global: The partial power* (Vol. 111). Oxford: Oxford University Press.
- Sautu, R., Freidin, B., Najmias, C., Otamendi, M. A., Paredes, D., Ballesteros, M., ... & Trepiana, M. (2014). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I*. México DF: INTERAMERICANA EDITORES, SA DE CV.
- Secretaria ejecutiva CCO, (2017) Política nacional del océano y los espacios costeros.
- Serrano, L. O. (2008). Sobre la naturaleza de la integración regional: teorías y debates. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 28(2), 95-113.
- Simonelli, A. L. (2003). La sentencia inejecutable. La demanda de Nicaragua contra Colombia. Colombia y la Corte Internacional de Justicia. *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, (2), 91-163.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). Descripción, ordenamiento conceptual y teorización. Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada (19-20). Antioquia, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Till, G. (2009). *Seapower. A guide for the twenty-first century*. (Routledge, Ed.) (Second Edi). Oxon.

- Till, G. (2013). *Naval Diplomacy*. In *Seapower: A guide for the Twenty- First Century*. (Tercera, pp. 221–251). Abingdon, UK: Routledge.
- Tokatlian, J. G., & Pardo, R. (1990). La teoría de la interdependencia:¿ Un paradigma alternativo al realismo?. *Estudios Internacionales*, 23(91), 339-382.
- Thomas-Hope, E. (1999). Return migration to Jamaica and its development potential. *International migration*, 37(1), 183-207.
- Urjewicz, C. (2009). Vuelta a las relaciones ruso-estadounidenses. . En Bertrand, B. y Dominique, V. (dirs.), *El Estado del Mundo. Anuario económico y geopolítico mundial, 2010*. (202-205). Madrid: Akal.
- Uribe Cáceres, S., Rodríguez, M., & Díaz, J. (2016). *Estrategia Marítima, Evolución y Prospectiva*. Bogotá: Escuela Superior de Guerra.
- Van Creveld, M. (2007). *La Transformación de la guerra. La más radical reinterpretación del conflicto armado desde Clausewitz*. Buenos Aires, Argentina
- Vélez, J. C. (2013). La globalización en las relaciones internaciones: Actores internacionales y sistema internacional contemporáneo. *Facultad de derecho y ciencias políticas*, 625-654.
- Vollmer, L. (1997). *Historia del poblamiento del Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, San Andrés Isla*. Ediciones Archipiélago, Fondo de Cultura.

